



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (1)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
12 de julio de 2018

Borrador
Acta de la sesión ordinaria
de Junta de Facultad de
19.04.2018 y anexos



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
Dr. Badiola Díez, Juan José
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
Dr. Cebrían Pérez, José A.
Dra. Conchello Moreno, Pilar
Dr. De las Heras Guillamón, Marcelo
Dr. García Gonzalo, Diego

(1)

Dr. García Sánchez, Jesús

Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Hernández Orte, Purificación
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dr. López Buesa, Pascual
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente

(2)

Dr. Moreno Burgos, Bernardino

Dr. Muniesa Lorda, Pedro
Dra. Muñoz Gonzalvo, M^a Jesús
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oria Almudí, Rosa
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores

(3)

Dr. Resano Ezcaray, Martín

Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dra. Serrano Casorrán, Carolina

(4)

Dra. Tejedor Hernández, Teresa

Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.
Dra. Whyte Orozco, Ana

(1) Sustituye a la Dra. Gil Huerta

(2) Sustituye al Dr. Peribáñez López

(3) Sustituye a la Dra. Arruebo Loshuertos

(4) Sustituye al Dr. Monteagudo Ibáñez

Estudiantes:

Sra. Abad Fau, Ana Isabel
Sra. Benítez Tocino, Sofía
Sra. Garrido Leiva, Ana M^a

P.A.S.:

Sr. Becerra Llamas, Santiago
Sr. Morales Andrés, Santiago
Sra. Pomed Edo, Julia

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Malo Fumanal, Sara (Dpto. M, MP y SP)

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 11:40 horas del día 19 de abril de 2018, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. M^a Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Sesión ordinaria de 17.01.2018
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - 2.1. Grado en C.T.A. 08.11.2017; 16.01.2018 (**Anexo 2.1**)
 - 2.2. Grado en Veterinaria 13.12.2017; 23.01.2018; 27.02.2018 (**Anexo 2.2**)
 - 2.3. Titulación Máster: 04.12.2017; 30.01.2018 (**Anexo 2.3**)
3. Propuesta de ampliación del número de créditos del Grado en Veterinaria a 330
4. Propuesta de disminución del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Veterinaria (**Anexo 3**)
5. Aprobación del tipo de gestión económica del Patronato del Premio Enrique Coris Guart. (**Anexo 4**)
6. Informe del Decano
7. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano informando de las novedades en la plantilla de PDI y PAS, y de que las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, se han recogido en un documento que ha sido repartido a todos los asistentes, antes de comenzar la sesión, con el fin de agilizar la reunión. (**Anexo 1**)

La Profesora Secretaria da lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia: Los profesores, Arruebo Loshuertos, Bayarri Fernández, Fondevila Camps, Gil Huerta, Monteagudo Ibáñez y Peribáñez López y los estudiantes, Larriba Moros y Ortega Castell.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 17.01.2018

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Profesora Secretaria da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado en Veterinaria y de la titulación de Máster y cuyas actas se recogen en los **Anexos 2.1, 2.2 y 2.3**, respectivamente.

3. Propuesta de ampliación del número de créditos del Grado en Veterinaria a 330

El Sr. Decano informa de que, desde hace tiempo, en las Conferencias de Decanos, se viene comentando la idea de aumentar el número de créditos del Grado en Veterinaria de los 300 actuales a 330 y añade que, de llevarse a cabo, siempre se ha matizado que debería ser a coste 0. Debido a que en la última Conferencia se concluyó que sería interesante conocer la opinión de cada Centro, el Sr. Decano considera pertinente la inclusión de este punto en el orden del día de la presente sesión y añade que la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes, Prof^a. Bolea, sondeará también a los estudiantes puesto que, de fraguarse, podría suponer algunos cambios, entre los que también estaría un aumento en el coste de la matrícula. Se abre el turno de intervenciones.

El Prof. Cebrían matiza la necesidad de que previamente se evalúe el actual plan de estudios, para ver a qué se destinarían esos 30 créditos, y la Prof^a. Whyte dice estar de acuerdo. La Prof^a. Jaime pregunta por el motivo de ese aumento y la Prof^a. Bolea manifiesta el mismo interés proponiendo solicitar más información en la siguiente Conferencia de Decanos. El Sr. Decano responde que respondería a una ampliación en contenidos concretos e invita a intervenir al anterior Decano de la Facultad por tratarse de un tema recurrente desde hace años. Así pues, el Prof. García Sánchez comenta que parece surgir de la necesidad de un semestre más, para asentar y ampliar conocimientos en algunas materias determinadas del Grado, como resultado de una comparativa con los estudios de Licenciatura. Añade que ese semestre, en principio, se destinaría al Practicum permitiendo una mayor holgura en las asignaturas de 5º curso. El Prof. Badiola añade que 4º curso también está sobrecargado actualmente.

La Sra. Garrido dice que es difícil expresar el sentir del colectivo de estudiantes, puesto que su representación en la presente sesión es limitada, pero que cree que no les importaría ese aumento si permitiera un cierto desahogo en el desarrollo del último curso. Asimismo opina que no debería suponer un incremento en los costes de matrícula puesto que supondría también un aumento de las tareas en casa por parte del alumno. Finaliza añadiendo que un aumento en la matrícula sería admisible si conllevara una verdadera mejora de la calidad. La Prof^a. Jaime confirma que los estudiantes están cursando ya más de 300 créditos si se considera todo el trabajo que desarrollan en casa. El Prof. Resano manifiesta su sorpresa por la idea de aumentar 30 créditos, sin aparentes objetivos claros y retrasando la incorporación al mundo laboral, cuando casi todos los Grados se han ajustado a 4 años. La Prof^a. Bolea contesta que en muchas de las Facultades europeas el

Grado en Veterinaria tiene una duración de 6 años para aliviar los dos últimos cursos. El Prof. Badiola insiste en la necesidad de reconfigurar el 4º curso y en darle más fuerza a temas relacionados con la seguridad alimentaria y la producción animal. La Sra. Garrido dice estar de acuerdo y opina que detecta cierto desequilibrio entre el tiempo dedicado a las enseñanzas de pequeños animales y de animales de abasto. El Sr. Decano responde que el equipo decanal está revisando los actuales planes de 4º y 5º pero que el tema de la posible ampliación del Grado en 30 créditos es un tema distinto. La Sra. Abad plantea los inconvenientes que puede causar, de cara a matrículas de Másteres, el hecho de finalizar el Grado en medio de un curso lectivo. El Sr. Decano se compromete a transmitir, en la próxima conferencia de Decanos, todas las inquietudes manifestadas.

4. Propuesta de disminución del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Veterinaria

El Sr. Decano comienza indicando que este punto del orden día surge de una propuesta del Prof. Cebrián, en la sesión de la Comisión Permanente del 30.11.2017, aceptada para elevarla a Junta de Facultad por el resto de los asistentes (**Anexo 3**). La mencionada propuesta consiste en una mayor exigencia a la hora de proponer reducir, al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, la limitación de plazas de acceso anual de estudiantes al Grado en Veterinaria. Desde hace años, la solicitud de limitación, por parte del Centro, asciende a 140 plazas y la reducción que finalmente viene practicando el Vicerrectorado es de 1 plaza cada año lo que supone que, en el curso actual, la disponibilidad haya sido de 145 plazas. Se abre el turno de intervenciones.

El Prof. García Sánchez pregunta si se ha hecho un estudio, para determinar el número ideal de alumnos de nuevo ingreso, teniendo en cuenta la optimización de recursos disponibles. Añade que actualmente cumplimos la ratio nº profesores/nº alumnos, de acuerdo a las exigencias de la EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary Education), pero opina que deberíamos tener una justificación clara si decidimos plantear una reducción notable. El Sr. Decano contesta que una razón podría ser tratar de regular la profesión, ya que están saliendo más graduados al mercado del que éste es capaz de asumir. El Prof. Badiola lo confirma matizando que actualmente hay 13 Facultades en nuestro país, de las cuales 3 son privadas y gradúan un gran porcentaje del total, y que los graduados españoles ya están generando problemas en países extranjeros que históricamente han tenido una buena auto-regulación. El Prof. Vázquez considera que, si se decide reducir el acceso, el número debe ser el óptimo para la Facultad y para la profesión, añadiendo que acrecentamos el problema si restringimos el acceso en las públicas pero lo siguen ampliando las privadas, y finaliza diciendo que también hay que tener en cuenta el daño que puede producir el Título de Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (Formación Profesional de Grado Superior), reconocido por el Gobierno de Aragón. La Sra. Garrido corrobora que la reducción de plazas podría suponer tan sólo un mayor flujo de estudiantes a las Universidades privadas, que puedan permitírsele económicamente, sin verse afectado por tanto el número de egresados a nivel nacional. La Profª. Jaime también está de acuerdo con el Prof. Vázquez proponiendo que primero debería estudiarse el número óptimo de estudiantes, considerando nuestras infraestructuras, y después habría que evaluar la necesidad a corto-medio plazo de veterinarios en el mercado. Finaliza diciendo que los resultados serán nulos si esta decisión tan sólo la toma una Facultad. La Profª. Bolea propone que el tema de este punto también se trate en la próxima Conferencia de Decanos, por tener interés para todos los Centros, y el Sr. Decano confirma que lo trasladará.

El Prof. Cebrián justifica su propuesta diciendo que sería mucho mejor para los estudiantes realizar las prácticas en grupos más pequeños que los actuales. Opina que esto acarrea que no se estén formando bien, y matiza que un total de 100 plazas ofertadas anualmente podría ser un número adecuado. La Prof^a. Whyte manifiesta su desacuerdo indicando que los estudiantes seguirían recibiendo el mismo número de horas y seríamos los profesores quienes veríamos reducidas las horas de impartición de prácticas. Ante la pregunta del Sr. Decano sobre si nos parece adecuado el límite que se está proponiendo cada año (140), la Prof^a. Acín responde que, a la vista de las opiniones manifestadas, no es posible decidirlo puesto que sería necesario realizar algunos estudios previos. El Prof. Vázquez añade que la EAEVE tiene algunos indicadores que podrían ayudarnos en este sentido. El Sr. Decano finaliza diciendo que este tema queda abierto, porque tampoco urge, pero que sea cual sea la decisión que llegue a tomarse, él la defenderá en el Consejo de Gobierno.

5. Aprobación del tipo de gestión económica del Patronato del Premio Enrique Coris Gruart.

El Sr. Decano expone que es el Patronato quien toma las decisiones relativas al Premio Coris, como las bases o la cuantía, pero considera pertinente que determinados asuntos sean expuestos en Junta de Facultad. Es el caso de la gestión económica. Indica que en la sesión del Patronato del 14.07.2017 (**Anexo 4**) se decidió que, dado que actualmente no hay albacea, debería llevar la gestión un gestor bancario. Supondría un pequeño gasto pero estaría al día de todo y mantendría informado permanente al Sr. Decano. Hubo unanimidad en que dicho gestor perteneciera al Banco Santander por ser ésta la entidad donde está ingresado el dinero líquido y también donde están invertidas la mayor parte de las acciones. Asimismo, en dicha reunión, se consideró oportuno que, de los aproximadamente 300.000€ que hay en cuentas y depósitos, se gestionasen 200.000€ a un riesgo moderado o intermedio, al menos durante el primer año. Sin embargo, finalmente, nada de esto pudo llevarse a cabo por un problema de actualización de firmas en la cuenta bancaria. El Sr. Decano pregunta a la Junta si está de acuerdo con estas decisiones. La Prof^a. Jaime propone la gestión de dos fondos de 100.000€ cada uno, en lugar de uno de 200.000€ con el fin de diluir riesgos a lo que el Prof. Mesonero añade que eso no es relevante porque los servicios activos dependen del dinero total que se esté moviendo y no del número de fondos. La Junta aprueba este tipo de gestión aunque se estudiará la mejor forma de gestión de fondos.

El Sr. Decano informa también de que un tema recurrente en las reuniones del Patronato es la posibilidad de destinar alguna pequeña partida de dinero a otros fines pero nunca se ha decidido nada en concreto. La Prof^a. Whyte pide garantías de que, una decisión como la propuesta por el Sr. Decano, no conlleve problemas jurídicos, al tratarse del deseo del Sr. Gruart recogido en un testamento. El Sr. Decano responde que esto se ha preguntado a un notario y su respuesta ha sido que hay que ajustarse a lo que establece el testamento pero que puede admitir cambios si no quedan descendientes y se ha comprobado que no los hay. El Prof. Badiola destaca la contrariedad que supone la cantidad de dinero que tiene el Patronato Coris, aunque parte sea en patrimonio, y las estrecheces por las que pasa la Facultad en algunos momentos, como es el caso de organizar el acto de Patrón, sugiriendo que alguna pequeña cantidad podría destinarse a actividades de este tipo. La Prof^a. Rodellar ruega al Sr. Decano que este tema se trate en una sesión de Junta de Facultad, con propuestas concretas, para que pueda tomarse una

determinación, ya que se viene planteando desde hace muchos años en las reuniones del Patronato sin que haya avance alguno. El Sr. Decano se compromete a hacerlo.

6. Informe del Decano

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Política Académica, la Prof^a. Maza, quien informa del primer punto que es la .modificación del Reglamento de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM) de la Universidad de Zaragoza aprobada en el Consejo de Gobierno de 16.03.2018. Los cambios más relevantes que introduce son: i) la posibilidad de implantar un procedimiento simplificado de evaluación para los TFG que no estén sometidos a la exigencia normativa de defensa pública ante un tribunal, ii) la modificación del cálculo del encargo docente resultante de estas actividades, incorporando las tareas de evaluación, objeto de la llamada contabilidad especial, a fórmulas de contabilidad ordinaria y iii) que las materias tengan 6, 9 ó 12 créditos, lo que no afectaría a nuestro Centro ya que los Másteres tienen, en todos los casos, 6 créditos.

Con respecto a la evaluación el reglamento matiza que la dirección de los TFG es una más de las actividades docentes del profesorado y presenta las mismas características de obligatoriedad. El mayor cambio proviene de que los Centros pueden optar por un procedimiento simplificado de evaluación, que se ha de aplicar a todas las titulaciones del Grado del Centro. La Junta de Centro adoptará la decisión, oídas las CGC, y se aplicará una vez que se hayan cumplimentado los trámites necesarios relativos a las memorias de verificación de los títulos. En este caso corresponde al profesor, que dirija el trabajo, la validación y tutela del proceso de realización del mismo, así como la evaluación. La calificación se registrará por las normas generales en materia de evaluación y el estudiante habrá de proceder a la defensa del TFG ante quien y de la forma que defina cada Centro. El estudiante en ese caso tiene derecho a efectuar la defensa ante el director y ello le permitirá alcanzar cualquier calificación numérica. Solo si desea alcanzar la matrícula de honor el estudiante tendrá que defender públicamente el trabajo ante un tribunal formado por tres profesores y designado por el Centro. Los tribunales serán únicos para la titulación aunque se pueden aumentar en función de los estudiantes que opten y el estudiante podrá ejercer la opción para alcanzar la calificación de matrícula de honor siempre que haya tenido una calificación de al menos 9 y tenga el aval del director. La adaptación se aplicará, lo más tarde, en el curso académico 2020-2021. Las fechas de remisión de las propuestas al Vicerrectorado de Política Académica serán: hasta 30 de octubre de 2018, si se quiere aplicar en el curso 2019-2020, y hasta 30 de octubre de 2019, si se quiere aplicar en el curso 2020-2021.

La Prof^a. Maza añade que no es necesario decidir nada en este momento pero sí pide una reflexión hasta que este tema deba tratarse. La Prof^a. Whyte considera que el tutor puede cumplir perfectamente la tarea de evaluar el TFG que haya dirigido y de este modo, además, se liberaría de trabajo a un número importante de profesores, al no tener que formar parte de tribunales de evaluación. El Prof. García Gonzalo comenta que no deberíamos acelerarnos con este asunto puesto que, por un lado, actualmente ya se tiene en cuenta la calificación del tutor y, por otro, nada garantiza que pueda volver a haber cambios en la Normativa, proponiendo esperar a ver qué ocurre en otros Centros que lo adopten antes. La Prof^a. Maza vuelve a intervenir para decir que cree que no todos los Centros van a actuar de forma homogénea (mientras las Escuelas de Ingeniería previsiblemente continúen con el sistema de evaluación presencial con tribunal, otras, como Magisterio, es posible que opten por una evaluación más sencilla).

Añade que, para decidirnos a cambiar, deberíamos tener en cuenta todos los pros y los contras: puede resultar más cómodo, tanto para el PDI como para los alumnos, pero los alumnos también perderían la experiencia de defender un TFG ante un tribunal, con todo lo positivo que ello conlleva. Además, habría que estudiar si esto podría repercutir de cara a la Acreditación Europea. La Prof^a. Whyte matiza que los estudiantes ya tienen suficiente experiencia en defensas orales de trabajos a lo que la Prof^a. Maza añade que esas defensas nunca alcanzan la rigurosidad de una defensa de TFG. El Sr. Decano finaliza diciendo que se cumplirá con la Normativa y, por tanto, tras las reuniones pertinentes y toma de decisiones de las CGC de los Grados, se tratará en Junta de Facultad.

- Acreditación Europea. La EAEVE solicitó un Interim Report que ya fue enviado, dentro del plazo especificado. En principio, se están cumpliendo los índices pero se debería articular algún sistema para registrar los casos clínicos externos que ven los estudiantes.
- Vehículo destinado al traslado de animales. Ya está en la Facultad, a expensas de tener todos los requerimientos a punto para su uso y de que nos envíen el presupuesto de adaptación para animales vivos y muertos.
- Prácticas de animales de abasto. Se ha realizado el reconocimiento a los ganaderos que más estrechamente trabajan con la Facultad. En estas materias, todavía hay una excesiva dependencia del exterior.
- Avances en las infraestructuras pendientes. Se prevé una reunión con el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras en la que se tratará la solicitud, entre otros, de: un espacio para equipos de resonancia avanzada, boxes para caballos, un espacio para UCI y la adecuación de la sala de necropsias.
- Encuesta del periódico El Mundo para elaborar un ranking de Grados que se publicará en un suplemento especial '50 CARRERAS'. Se solicitó, por email, la participación del profesorado de los dos Grados que se imparten en el Centro. El Sr. Decano agradece a todos su contribución.
- Acuerdo de transparencia. Se ha llegado a un acuerdo en materia de bienestar animal y el Sr. Palacio es el responsable.
- Carrera AnimalRunizar. Se llevó a cabo sin incidentes y se han recibido felicitaciones de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, Sr. Alcalá, y del SAD (Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza).
- Visita del Sr. Decano a Turquía. Se produjo hace unas semanas con el objeto de evaluar una Facultad de Veterinaria. Allí quedó patente que los puntos críticos son: la bioseguridad, la gestión de los medicamentos y la salud pública y la inspección.

7. Ruegos y Preguntas

La Prof^a. Oria pregunta por un espacio adecuado para las prácticas de algunas de sus asignaturas relacionadas con cocina a lo que el Sr. Decano responde que verá qué se puede hacer.

El Sr. Morales indica que hay un problema por resolver con las goteras del Edificio Central, que afecta fundamentalmente a las instalaciones del Departamento de Bioquímica

y Biología Molecular y Celular. El Sr. Decano contesta que las reparaciones no están terminadas pero que proseguirán muy pronto, cuando no haya lluvias que lo dificulten.

El Prof. Muniesa pide que los documentos anexos a las convocatorias de Junta de Facultad se cuelguen con suficiente tiempo para poder consultarlos. El Sr. Decano pide disculpas y añade que a partir de ahora se colgarán con más antelación.

El Prof. Vázquez solicita que el paso de entrada de los caballos al Hospital se marque más claramente, insiste en que no es la primera vez que lo ruega y lamenta que los camiones de caballos tengan tan complicado el giro y la descarga en el muelle. El Sr. Decano responde que hablará del tema con el personal del equipo de mantenimiento del Centro pero el Sr. Administrador añade que esto último compete a la Unidad de Seguridad de la Universidad.

El Sr. Morales pregunta si hay novedades en cuanto a la reestructuración departamental y el Sr. Decano contesta que cree que hay una propuesta, por parte del Vicerrectorado, pero que no ha llegado a los Centros todavía.

La Prof^a. Jaime ruega que los profesores no aconsejen a los estudiantes que apenas tengan conocimientos en inglés, que cursen la asignatura optativa de inglés científico con el objetivo de conseguir el B1 puesto que está indicado para aquellos que tengan suficiente nivel pero que por, distintos motivos, no lo hayan obtenido antes. La Prof^a Bolea interviene diciendo que lo comunicará a los tutores en una reunión previa.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 13:55 h, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

M^a Ángeles Latorre Górriz



Novedades en la plantilla de PDI

Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal

- D. **Janne Markus Toivonen** – Prof Contratado Doctor (área de Genética Animal)

Departamento de Física Aplicada

- D. **Fernando Blesa Moreno** – Prof Titular (área de Física Aplicada)

Novedades en la plantilla de PAS

- Dña. **Nieves Mainar Estabolita** – Auxiliar Administrativo, causa baja en la **Secretaría del Centro**
- Dña. **M^a Carmen Villafranca Ruiz** – Auxiliar Administrativo, causa baja en la **Secretaría del Departamento de Patología Animal**

Felicitaciones a

- D. **Rafael Pagán Tomás** Catedrático del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos y Director del Instituto Agroalimentario de Aragón_IA2, por su nombramiento como Director de la creada Cátedra Casa Matachín.
- Dña. **Ana Allueva Pinilla y José Luis Alejandro Marco**, profesores del Departamento de Matemática Aplicada en la Facultad de Veterinaria, por los dos reconocimientos internacionales que han recibido como coordinadores del proyecto Red EuLES: finalista en la tercera edición de los e-Learning Excellence Awards y en marzo de 2018, premio del Open Education Consortium: Open Education Award for Excellence en la categoría Open Resources, Tools & Practices: Open Pedabogy.
- Dña. **Marta Moniente Aguilar**, por resultar una de las ganadores de la II convocatoria de los Premios TFG/TFGM de la Cátedra Emprender al “proyecto de creación de una empresa Spin-off de diseño y comercialización de nuevos alimentos”
- Dña. **Sara Borque Jiménez**, estudiante y **primer** Premio Extraordinario de los Estudios Fin de Grado en el Grado de Veterinaria y Premio Extraordinario de la Academia General Militar. Curso 2016-2017
- Dña. **Estela Martínez Lapuente**, estudiante y **segundo** Premio Extraordinario de los Estudios Fin de Grado en el Grado de Veterinaria. Curso 2016-2017
- Dña. **Elisa Pagán Albertos**, estudiante y Premio Extraordinario de los estudios Fin de Grado en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso 2016-2017



- Dña. **Iolanda Nicolau Lapeña**, estudiante y Premio Extraordinario en los estudios de Fin de Master en el Master de Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos. Curso 2016-2017
- Dña. **Sandra Costa Roura**, estudiante y Premio Extraordinario en los estudios de Fin de Máster en el Master de Nutrición Animal. Curso 2016-2017
- Dña. **Laura Barrachina Porcar**, del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal, por haber resultado ser Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2016-2017 por la Rama de Ciencias de la Salud.
- Dña. **Maite Olaciregui Rodríguez**, del Departamento de Patología Animal, por haber resultado ser Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2016-2017 por la Rama de Ciencias de la Salud.
- D. **Ángel Luis Orillés Gonzalo**, del Departamento de Patología Animal, por haber resultado ser Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2016-2017 por la Rama de Ciencias de la Salud.
- Dña. **Ana Ramo López-Angulo**, del Departamento de Patología Animal, por haber resultado ser Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2016-2017 por la Rama de Ciencias de la Salud.
- D. **Daniel Ripollés López**, del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, por haber resultado ser Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2016-2017 por la Rama de Ciencias.
- Dña. **Tamara Rodríguez Ortega**, del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural, por haber resultado ser Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2016-2017 por la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

Condolencias a

Dña. **Carmen Aceña Fabián**, profesora del Área de Medicina y Cirugía animal del Departamento de Patología Animal, por el fallecimiento de su **padre**.

D. **Francisco J. Vázquez Bringas**, profesor del Área de Medicina y Cirugía animal del Departamento de Patología Animal, por el fallecimiento de su **suegro**.

Dña. **Susana Bayarri Fernández**, profesora del Área de Nutrición y Bromatología del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, por el fallecimiento de su **madre**.

La familia de D. Manuel J. López Pérez, Catedrático del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular en la Facultad de Veterinaria y Ex Rector de la Universidad de Zaragoza, entre otros cargos, por su fallecimiento.

La familia de D. Emilio Ballesteros Moreno Catedrático de Farmacología que fue en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza por su fallecimiento.

Zaragoza, a 17 de abril de 2018



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (2.1)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2018

Acuerdos **Comisión de Garantía de Calidad del Grado** **de C.T.A.**

Sesiones

08.11.2017
16.01.2018



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
8 de Noviembre de 2017

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

Profesores

Dra. M^a D. Pérez Cabrejas

Dra. M^a E. Venturini Crespo

Dra. M^a Pilar Conchello

Estudiantes

Patricia Carmona Galán

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 11:15 horas del día ocho de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (20/10/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día veinte de octubre de 2017.

2.- Redistribución de créditos a áreas de conocimiento

Se presenta la modificación de las horas de las optativas del grado. Este cambio es necesario ya que la incorporación de la asignatura obligatoria del nuevo plan "Idioma moderno Inglés B1", de dos créditos ECTS, supone la reducción proporcional de los créditos del resto de asignaturas optativas, que deben pasar de seis a cinco créditos ECTS, con objeto de mantener el total de los estudios del grado en 240 ECTS.

A este fin, los coordinadores han realizado una propuesta al coordinador del Grado, que cuenta con el visto bueno de los departamentos implicados. Teniendo en cuenta que se mantienen los resultados del aprendizaje del grado, la comisión aprueba la propuesta presentada.

3.- Reconocimiento y/o transferencia de créditos de Grado

A Silvia Crespo Rodríguez, Licenciada en Farmacia y Diplomada en Nutrición por la Universidad de Alfonso X El Sabio, tras consultar con los profesores responsables, se le reconocen los créditos de las siguientes asignaturas: Bromatología, Microbiología de los alimentos, Nutrición y Dietética, Gestión Integral de la Calidad en la Industria Alimentaria, Salud Pública y Alimentación, Cocinado Industrial y Restauración Colectiva, Química General, Fundamentos de Química Analítica, Matemáticas, Microbiología, Fisiología General y de la Nutrición y Bioquímica. Por el contrario, no se reconocen: Técnicas Instrumentales de Análisis, Física General y Fundamentos de Análisis Físico, Fundamentos de Economía Alimentaria y Tecnología de los Alimentos.

A Góriz Gutiérrez López, que comenzó los estudios de Biología en la Universidad Complutense de Madrid, se le reconocen las asignaturas de Química General y Bioquímica.

Finalmente, a Lourdes López García, procedente de la Diplomatura de Nutrición humana y dietética de la CESNID Universidad de Barcelona, se le reconocen los créditos de Microbiología en CTA, Bioquímica y Fisiología General y de la Nutrición, y no se reconocen Microbiología de los Alimentos y Fundamentos de Economía Alimentaria.

4.- Reconocimiento de créditos como Actividades Académicas Complementarias

La estudiante Sara Aldama realizó una estancia Erasmus y descubrió, al intentar recoger el título, que tenía un crédito menos de los necesarios. Ha realizado el "First Certificate (B2)" y solicita un reconocimiento. Existe un precedente de reconocer el "First Certificate (B2)" por 6 ECTS en el Suplemento al título, por lo que se decide reconocer 1 ECTS para que pueda completar los 240 ECTS totales necesarios.

5. - Ruegos y preguntas

Se hace hincapié en el desarrollo del nuevo sistema de asignación de TFGs y en las quejas de algunos estudiantes que consideran que no tienen las mismas opciones para decidir el trabajo a realizar.

Por otro lado, el Coordinador del Grado informa que no se han producido ningún abandono adicional en primer curso, por lo que existen 61 estudiantes matriculados y no se debe llamar a ningún estudiante nuevo.

No existiendo más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 12:45 horas del día ocho de noviembre de 2017, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO



Fdo.: Martín Resano Ezcaray



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
16 de Enero de 2018**

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

Profesores

Dra. M^a D. Pérez Cabrejas

Dra. C. Sánchez Gimeno

Dra. M^a Pilar Conchello

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 12:00 horas del día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (08/11/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día ocho de noviembre de 2017. Se da la bienvenida a la Comisión a la doctora Sánchez Gimeno, que sustituye a la doctora Venturini Crespo como directora de la Planta Piloto y, por lo tanto, ocupa el puesto correspondiente a representante de la citada Planta en esta Comisión.

2.- Aprobación, si procede, del Plan Anual de Innovación y Mejora

A continuación, se discute y aprueba el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2016/17, que se encuentra accesible en su versión definitiva en siguiente link:

<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2016/plan-es-112-v3.pdf>

3.- Aprobación, si procede, de las directrices de los TFGs

A continuación, se discuten y aprueban las directrices que regulan la designación de los tribunales de TFGs y que se encuentran accesibles en su versión definitiva en siguiente link:

https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria.unizar.es/files/archivos/ACADEMICO/TRABAJOSFIN/directrices_tfg-cta_2018.pdf

4.- Aprobación de propuestas de TFGs

Tras comprobar que es acorde con la normativa, se aprueba la propuesta de TFG presentada por la estudiante Carla María Nuin Esteban.

5.- Reconocimiento de créditos como Actividades Académicas Complementarias

Evaluada la petición, se decide reconocer 1 ECTS al estudiante Andrés Mayayo Dalda por la realización de un curso de Universa titulado "Desarrollo y mejora de la competencia digital clave en el área de la producción de contenidos en el ámbito profesional".

6. - Ruegos y preguntas

7. - Otros asuntos

No existiendo ruegos ni preguntas, ni otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:45 horas del día dieciséis de enero de 2018, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO



Fdo.: Martín Resano Ezcaray



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (2.2)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2018

Acuerdos

Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA

Sesiones
13.12.2017
23.01.2018
27.02.2018



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

Profesores

Dr. Alejandro Marco
Dra. Lázaro
Dr. Sañudo

P.A.S.

Dña. M^a Jose Yusta

Representantes de Alumnos

Rodrigo Olivan

Excusan asistencia

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 10.30 horas del día 13 de diciembre del 2017, en la Sala de Juntas (Edificio Central) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, actuando como Secretaria D^a Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

Antes de comenzar la reunión, la presidenta da la bienvenida a la comisión a la Dra. Lázaro que sustituye al Dr. Herrera que ha cursado baja por su jubilación.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueban las actas del 20 de octubre y del 8 de noviembre del 2017

2.-Reconocimiento y/o transferencia de créditos de Grado

Como en ocasiones anteriores, la comisión está en desacuerdo con el reconocimiento obligatorio del 15% de créditos correspondientes a materias de formación básica cuando los estudiantes proceden de grados de la misma rama de conocimiento. Se acuerda que la Presidenta redacte un escrito donde se solicite una mayor flexibilidad en la aplicación de esta normativa. Además de ello se hablará con algunos alumnos que han solicitado el reconocimiento dándoles algunas recomendaciones académicas. En el Anexo 1 se recogen las distintas solicitudes y el reconocimiento.

- Reconocimiento de créditos para alumnos procedentes de grados de la misma rama de conocimiento:

Solicitante	Procedencia
Alejandra Barranco Toricas	Enfermería (Almería)
Ainhoa Rezabal Unanue	Enfermería (Logroño)
Carlota Torns Perez	Enfermería (Barcelona)
Raquel Turon Monroy	Enfermería (Soria)

- Reconocimiento de créditos para alumnos procedentes de distinta rama de conocimiento:

Solicitante	Procedencia
Sofía Coscolla Blas	Grado Superior FP (Huesca)
Blanca Gago Gomez	Master del Mercado del Arte y gestión de empresas relacionadas (Universidad de Nebrija)
Elena García Mamon	Grado de Biología (U. Complutense de Madrid)
Javier Martin Parr	Grado de Ingeniería agroalimentaria y de medio rural (U. Pública de Navarra)
Natalia Medina Collado	Grado de Biología (U. Alcalá de Henares)
Juan Tomas Castelo	Técnico en explotación de sistemas informáticos. IES San Vicente de Raspeig

3- Reconocimiento de créditos como Actividades Académicas Complementarias

Alumno	Actividad	Nº créditos
Antonio Caro Flores	IX Curso Técnico-Práctico de Primatología "La Comunicación en los Primates" (25 h), en abril 2017	1
Laurenza Esponera	Congress on "Wolf Management and Conservation in North America and Europe. Anresolved Conflict", 20-23 abril 2017	0,5
Estibaliz Ocaña Platero	Colaboración alumna interna Anatomía Patológica Veterinaria Universidad Cardenal Herrera (75 h). Prácticas curso 2016-17	3

4.-Aprobación propuesta TFG Grado de Veterinaria

La Dra. Acín, Coordinadora del Grado en Veterinaria, informa de que han llegado cinco propuestas de TFG. Explica que se podían presentar a partir del 1 de Noviembre.

Debido a que alguna propuesta no ha utilizado el modelo nuevo del anexo 1, se acuerda devolver las propuestas para que se rehagan.

Se acuerda igualmente que las propuestas de TFG (150 posibles) según vayan llegando se repartirán entre los siete miembros de la comisión para su revisión, utilizando como criterio el orden alfabético, por lo que estas primeras serán revisadas por la profesora Acín.

Se solicita un cambio de Director de TFG por Sandra Rodríguez Pérez. Los directores iniciales eran: Dra. Bayarri y Dr. Beltran y solicita que sea el Dr. Beltran únicamente. En cuanto al título será: Anisakis y Anisakiasis. La comisión aprueba el cambio.

5.-Otros asuntos

5.1: Quejas, sugerencias y alegaciones

- M^a Valero Borao: Presenta queja por no reconocimiento del B1 de inglés, tras haber cursado la asignatura Inglés científico de la Licenciatura en Veterinaria. La comisión sigue el criterio de siempre y no lo reconoce puesto que la normativa existente dice explícitamente que esta asignatura no será objeto de reconocimiento al pasar de Licenciatura a Grado.
- Queja de la Dra. Barberán: La profesora presenta queja por cambio de horario de prácticas, sin comunicación previa del coordinador de la asignatura, por la realización de los talleres de las Jornadas AVPA. La Coordinadora del Grado inicio el procedimiento de *Propuesta de medidas correctoras para la solución de incidencias*. Se analizó alumnos afectados y al responsable de la asignatura afectada se le informó de que la docencia del Grado es prioritaria sobre otro tipo de actividades.

5.2: Calendario de exámenes: Se solicita un intercambio de la fecha de examen de la asignatura "Integración de Aves y Conejos", programada para el 26 de junio del 2018 con la asignatura "Integración de Porcino" prevista para el 15 de junio. La comisión no considera oportuno el cambio ya que la ausencia de una de las profesoras no se considera causa suficiente.

5.3: Propuesta de líneas para los TFGs: La coordinadora informa que se ha enviado carta a los departamentos que no habían completado las propuestas de líneas de TFG asignadas. Los departamentos que no han completado las propuestas son: PACA, Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y el departamento de Anatomía, Embriología y Genética. La previsión de líneas era de 175, se han ofertado 172 y se han matriculado 154.

En este punto, la Secretaria de la Comisión y directora del Departamento de Patología Animal, comunica su malestar por la forma en la que se ha desarrollado el proceso de asignación de los TFG. Una vez distribuidas las propuestas entre todo el profesorado y habiendo sido aprobadas por el Consejo de Departamento, se modificó la propuesta por parte de algunos profesores sin comunicarlo previamente al citado Departamento de Patología Animal.

Comprende que es el primer año que se implanta este sistema y no se está acostumbrado, pero solicita que para próximos años se corrija esta situación.

Se acuerda redacción de:

- 1) Mensaje por correo electrónico para todos los profesores, donde se explique la normativa de asignación de TFGs y que no se admitirán más líneas fuera de plazo y sin el visto bueno del departamento.
- 2) Carta dirigida a los directores de departamento que no han completado el número de líneas asignadas.

5.4: Cambio Normativa TFG: La Presidenta informa de la reunión con el Vicerrector de Profesorado (11 de diciembre) donde se presentó el documento con el cambio de normativa de los TFG y que se esperaba aprobar en el Consejo de Gobierno del 19 de diciembre.

Ante las opiniones manifestadas por los directores de Centro y otros responsables académicos asistentes a la reunión, la propuesta de normativa fue retirada.

6.- Ruegos y preguntas

Sin ruegos y preguntas, se levanta la sesión a la 13.10 horas del día 13 de diciembre de 2017, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA

Fdo.: Lydia Gil Huerta



● **BARRANCO TORICES, ESPERANZA**

Estudios de origen.....	Enfermería	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA	
Ciudad / Universidad.	Almería	/	Universidad de Almería	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos	NO se le reconocen	Justificación	
Bioquímica, Alimentación y Nutrición Fisiología	Biología y Bioquímica Fisiología Animal			

● **REZABAL UNANUE, AINHOA**

Estudios de origen.....	Grado Enfermería	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA	
Ciudad / Universidad.	Logroño	/	Universidad de La Rioja	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos	NO se le reconocen	Justificación	
Anatomía Humana Bioquímica Enfermería Comunitaria I Fisiología I y Fisiología II	Embriología y Anatomía Biología y Bioquímica Fisiología Animal			
Anatomía Humana Bioquímica Enfermería Comunitaria I Fisiología I y Fisiología II		Epidemiología y Bioestadística	No se corresponde	

● **TORNS PÉREZ, CARLOTA**

Estudios de origen.....	Enfermería	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA	
Ciudad / Universidad.	Logroño	/	Universidad de La Rioja	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos	NO se le reconocen	Justificación	
Instrumentos de Estudio de la Salud		Epidemiología y Bioestadística	No se corresponde	

● **TURÓN MONROY, RAQUEL**



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE GRADO EN VETERINARIA
RECONOCIMIENTOS 2017-2018**

13/12/17

Estudios de origen.....**Grado Enfermería**

Estudios de destino....**GRADO VETERINARIA**

Ciudad / Universidad. **Soria** / **Escuela Universitaria de Enfermería Duques de Soria**

por haber cursado

Sí se le reconocen / Créditos

NO se le reconocen

Justificación

Estructura y Función del Cuerpo
Humano I
Estructura y Función del Cuerpo
Humano II
Biología
Fisiología General

Biología y Bioquímica
Embriología y Anatomía I y II



● **COSCOLLA BLAS, SOFÍA**

Estudios de origen.....	Ganadería y Asistencia en Sanidad	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA
Ciudad / Universidad.	Huesca	/ CPIFP Montearagón	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos	NO se le reconocen	Justificación
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (AGA 304)		Etnología y Bienestar animal	No se corresponde
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (AGA 304)		Economía y Empresa	No se corresponde

● **GAGO GOMEZ, BLANCA**

Estudios de origen.....	Máster en Mercado del Arte y Gestión de	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA
Ciudad / Universidad.	Madrid	/ Universidad Nebrija	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos	NO se le reconocen	Justificación
Dirección Financiera Creación de Empresas de Arte Cuestiones de Economía del Arte		Economía y Empresa	No se corresponde

● **GARCIA MAINOU, ELENA**

Estudios de origen.....	Biología	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA
Ciudad / Universidad.	Madrid	/ Facultad de Ciencias Biológicas UCM	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos	NO se le reconocen	Justificación
Biología Celular e Histología		Citología e Histología	No se corresponde
Métodos en Biología Bioquímica		Biología y Bioquímica	No se corresponde

● **MARTÍN PARRA, JAVIER**



Estudios de origen.....	Grado Ingeniería Agroalimentaria y del	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA	
Ciudad / Universidad.	Pamplona	/	Universidad Pública de Navarra	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos		NO se le reconocen	Justificación
Empresa	Economía y Empresa			
Estadística			Epidemiología y Bioestadística	No se corresponde
Matemáticas I y II	Ciencias Básicas			
Química				
Fundamentos de Física				

● **MEDINA COLLADO, NATALIA**

Estudios de origen.....	Grado en Biología	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA	
Ciudad / Universidad.	Alcalá De	/	Universidad Alcalá de Henares	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos		NO se le reconocen	Justificación
Ecología	Ecología y Medio Ambiente			
Fisiología	Fisiología Animal			

● **TOMAS CASTELO, JUAN**

Estudios de origen.....	Técnica en Explotación de Sistemas	Estudios de destino....	GRADO VETERINARIA	
Ciudad / Universidad.	La Cartuja Baja -	/	I.E.S San Vicente del Raspeig	
por haber cursado	Sí se le reconocen / Créditos		NO se le reconocen	Justificación
Ciclo Técnico en Explotación de Sistemas Informáticos	Herramientas Informáticas para Veterinaria			



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título Grado en Veterinaria
23 de Enero de 2018**

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

Profesores

Dr. Alejandro Marco
Dr. Sañudo Astiz

P.A.S.

Representantes de Alumnos

Ana M^a Garrido

Excusan asistencia

Rodrigo Oliván

Invitados

Dra. Acín Tresaco, Coordinadora del Grado de Veterinaria

A las 10.00 horas del día veintitrés de enero del 2018, en la Sala de Juntas (Edificio Central) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, actuando como Secretaria D^a Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el Acta del 13 de diciembre del 2017

2.-Aprobación, si procede, del Plan Anual de Innovación y Mejora

La Coordinadora del Grado, Dra. Acín presenta el Plan Anual de Innovación y Mejora del Grado de Veterinaria (Anexo 1). Una vez revisado por parte de la comisión, se da por aprobado.

En este punto, se indica la importancia de que los alumnos pudieran participar en las actividades del SAI. Además la Coordinadora informa de que se está valorando realizar un curso 0 para incrementar el manejo en animales a petición de los alumnos, en el segundo cuatrimestre del 2º curso, y la importancia de las Guías Docentes para conocimiento del alumnado, incrementando su visibilidad, de tal forma que se muestren también en las páginas web de los departamentos.

3- Aprobación si procede de las directrices de los Trabajos de Fin de Grado

La Presidenta presenta las directrices de los TFGs, indicando que su elaboración ha sido muy similar a las de CTA (Anexo II). La comisión las aprueba

La representante de alumnos propone que se pueda presentar el TFG con un número de créditos pendientes. Incluso solicita una duración mayor del Grado (seis meses).

4.-Aprobación propuesta de TFGs

Se han presentado 8 TFGs. Una vez revisados, se acuerda que han de hacer pequeñas modificaciones y se remite a los alumnos para su corrección.

5.-Solicitud de homologación de título del Grado en Veterinaria

Se presenta la homologación al Título del Grado en Veterinaria por Dña. Lucía Olivera Pérez, una vez emitido informe para su homologación por parte del Ministerio de Educación y los complementos formativos que debe cursar. La comisión acuerda que deberá cursar:

- Deontología, Veterinaria Legal y Bioética (6 créditos)
- Higiene, Inspección y Control alimentario (14 créditos)

- Zoonosis, Medicina Preventiva y Política sanitaria (8 créditos)

Dña. Lucía Olivera informará la forma de cursarlos para poder obtener la homologación.

6.- Reconocimiento de créditos como Actividades Académicas Complementarias

Sergio Castán presenta para que le sean reconocido dos actividades: XIX Jornadas AVAFES (0,5 créditos) y Miembro de la Junta Directiva de AVAFES (Tesorero), en este caso la actividad no aparece firmada por lo que no se le reconoce.

Se presentan actividades a realizar por la Fundación CRAM (Anexo 3). La comisión revisadas las mismas asigna 0,5 créditos por actividad

7. Otros asuntos

Se admite la solicitud presentada por la alumna Alba López Penacho, donde se solicita sea admitida en la optativa Apicultura, lo que le permitirá finalizar el Grado de Veterinaria

8.- Ruegos y Preguntas

La representante de alumnos presenta las quejas y sugerencias siguientes:

- 1) Solicitar que la programación de clases teóricas en la asignatura Inglés Científico para Veterinaria se imparta para los dos grupos en horario de mañana
- 2) Incrementar el número de horas en la asignatura de Anatomía y Embriología. La formación en esta materia resulta escasa y es de gran importancia en el Grado de Veterinaria.

Se levanta la sesión a las 12 horas del día 23 de enero de 2018, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje – Graduado en Veterinaria

Curso 2016/2017

1.– Organización y desarrollo

1.1.– Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2016/2017

Estudio: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Número de plazas de nuevo ingreso	146
Número de preinscripciones en primer lugar	1029
Número de preinscripciones	1499
Alumnos nuevo ingreso	145

Los datos de las plazas de nuevo ingreso son acordes con la oferta establecida en la memoria de verificación del grado de veterinaria. Para el curso 2016-2017 se ofertaron 146 plazas de nuevo ingreso. Se preinscribieron en el Grado un total de 1.499 estudiantes, de los cuales 1.029 lo hicieron en este Grado y Centro como primera opción.

Estos datos superan en 20 estudiantes a los que eligieron el Grado como primera opción en el curso 2015-2016 lo que supone que el interés por parte del alumnado en cursar este Grado de Veterinaria en la Universidad de Zaragoza se mantiene constante respecto al año pasado.

1.2.– Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso

Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso

Año académico: 2016/2017

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Concepto	Número de alumnos	Porcentaje
PAU (*)	122	84.1
COU		0.0
FP	12	8.3
Titulados	7	4.8
Mayores de 25	4	2.8
Mayores de 40	0	0.0
Mayores de 45	0	0.0
Desconocido		0.0

(*) Incluye los Estudios Extranjeros con credencial UNED: N° Alumnos: 5 Porcentaje: 3.4

La mayoría de los estudiantes admitidos acceden a través de la Prueba de Acceso a la Universidad. El resto de colectivos se ha mantenido constante, sin presencia este año de estudiantes mayores de 40 / 45 años o con estudios previos desconocidos, como alumnos de nuevo ingreso.

1.3.— Nota media de admisión

Nota media de admisión

Año académico: 2016/2017

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Nota media de acceso PAU (*)	11.555
Nota media de acceso COU	
Nota media de acceso FP	11.478
Nota media de acceso Titulados	8.264
Nota media de acceso Mayores de 25	7.505
Nota media de acceso Mayores de 40	
Nota media de acceso Mayores de 45	
Nota de corte PAU preinscripción Julio	10.57
Nota de corte PAU preinscripción Septiembre	

La nota media de admisión ha subido para el colectivo de estudiantes que acceden a través de PAU, subiendo 0,308 puntos en comparación con el curso 15-16. Así mismo, la nota de acceso de FP ha subido de manera considerable en 0,497 puntos. La razón de esta subida es que se ha detectado un aumento de estudiantes que utilizan esta vía para el acceso al grado. En general todas las notas medias de admisión son más altas, subiendo en casi medio punto la nota en titulados y un punto y medio para los mayores de 25. Por último, la nota final de corte para los alumnos de preinscripción desde PAU en julio ha sido 0,232 puntos más baja que el curso pasado.

1.4.— Tamaño de los grupos

El tamaño de los grupos en el grado de veterinaria viene marcado por un número estipulado en la base de datos que se utiliza exclusivamente para esta titulación. Las exigencias necesarias para la organización de los espacios prácticos así como combinar las distintas asignaturas de las que están matriculados los estudiantes hace que, por el momento, no podamos disponer de una base dependiente del SICUZ y por tanto en estrecha relación con la plataforma SIGMA. Este hecho es relevante ya que los grupos de prácticas establecidos para cada curso de la titulación son de 12 grupos subdivididos hasta en 24 subgrupos e imposible de modificar en el momento actual.

En todos los cursos se han detectado diversas circunstancias que han hecho un poco más compleja la gestión de los grupos, tanto teóricos como prácticos. En concreto, las dificultades más importantes que se han detectado son:

- Peticiones de cambio de grupo teórico. En estos casos, la solicitud se realiza de forma oficial al Decano y en función de las razones exgrimidas, se aprueba o no. El problema es que estos cambios descompensan el número de estudiantes en las clases teóricas y prácticas. Se considera que estos cambios deberían estar perfectamente justificados y no es conveniente que se lleven a cabo. Se incluye esta acción en el plan de mejora.

- Grupos de práctica descompensados. Se detectan grupos de prácticas de entre 4 y 7 alumnos. Esta cifra añade complejidad a la gestión de los grupos de prácticas y empeora la docencia que reciben los alumnos. Definitivamente, se automatizará el sistema en los próximos años con el fin de evitar este problema.

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

Las guías docentes constituyen el contrato que la Universidad tiene con el alumno y son de obligado cumplimiento por parte de los coordinadores de las asignaturas, sobre todo en cuanto a criterios de evaluación y niveles de exigencia se refiere. En el curso 16-17, las guías docentes completas estaban online en septiembre de 2016.

Durante el periodo de mayo-julio de 2016, se actualizó la información de las guías docentes por parte de los coordinadores de las asignaturas. Este curso ha sido el primero en el que estaba prevista la implantación de la aplicación DOA y por tanto cada coordinador debía actualizar sus guías en la aplicación y posteriormente aprobar las mismas por parte de la CGC. Sin embargo, el equipo de Gobierno de la

Facultad decidió que como era el primer año, fuera el Coordinador de la titulación el que implementara todos los cambios en la web. Así, el Coordinador implementó los citados cambios y todos fueron aprobados por la CGC. Las modificaciones fundamentales fueron la traducción del punto 5 al inglés, cambios en la estructura de los programas, aclaraciones en los criterios de evaluación, etc.

Todas las guías estuvieron disponibles para los alumnos al comienzo del periodo lectivo. Destacar algunas incidencias relacionadas con la implantación de las guías en el curso lectivo 16-17:

- Se detectaron gran cantidad de fallos de edición asociados a la implantación de la aplicación informática. Estos fallos crearon gran indignación entre el profesorado ya que después de todo el esfuerzo realizado, los resultados no fueron los esperados. El orden de los apartados en algunos casos estaba confundido, en otros el contenido estaba repetido, resultando así confuso para el estudiante. El Coordinador de la titulación realizó varias consultas, se despublicaron las guías a principio de septiembre pero aun así, el resultado del primer año fue negativo. Se espera que para el año que viene se implemente la aplicación y los resultados sean mejores que los de este año.

- A raíz del examen de Patología General y Propedéutica I, se realizó una reclamación ya que los criterios de evaluación y niveles de exigencia aplicados en la corrección del examen no fueron los mismos que los publicados en la guía docente. Se llevó a cabo el procedimiento de propuesta de acciones correctoras por parte del Coordinador de la Titulación. Las causas y acciones llevadas a cabo se resumen en el apartado de reclamaciones del informe.

2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

En el curso 2016-2017 no se han introducido cambios en el Plan de Estudios

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

La planificación de la docencia del Grado de Veterinaria depende en gran medida de la labor llevada a cabo por los coordinadores de asignatura en estrecha colaboración con el coordinador de la titulación y el personal de administración y servicios adscrito al sistema. En el curso 16-17 se actualizaron algunos coordinadores y otros se dieron de baja sin que ello tuviera mayor relevancia en la planificación de la docencia. Se considera que la figura del coordinador de asignatura es muy importante y al tratarse de una figura que se ejerce de manera voluntaria, resultaría necesario que de algún modo dicho trabajo pudiera ser reconocido.

Al igual que el año pasado, los estudiantes siguen sin saber quién es el coordinador de la asignatura, con este fin, se publicó esta información en la web del Centro y es de acceso libre para todos los colectivos (<https://veterinaria.unizar.es/academico/coordinadores-asignaturas-veterinaria>)

El calendario docente fue creado por los coordinadores de asignatura en colaboración con el coordinador de grado y el personal administrativo. Toda la información se colgó en la base de datos de programación docente existente en la web del Centro. Distintos incidentes se han detectado en esta materia y se explicarán a continuación:

- La programación docente sufre cambios frecuentes
- La dependencia de los espacios hace complicada la planificación de las asignaturas.
- Las horas de planificación docente siguen estando programadas para 50 minutos, con 10 minutos de descanso que deben ser respetados con el fin de que el estudiante y el profesor se preparen para la próxima materia.

Se han llevado a cabo todas las actividades docentes programadas en base a las guías docentes, y recogidas en el documento de planificación. Este curso se ha seguido programando oficialmente las asignaturas optativas, tanto en segundo como en cuarto curso. La planificación docente repitió los esquemas horarios generales de los anteriores cursos. y por lo que respecta a quinto se prefirió un horario de clase práctica por la tarde y teórica por la mañana.

Primer curso: Las actividades de enseñanza-aprendizaje de primer curso se han impartido en horario de 8 a 15 h. Las clases prácticas se han impartido en su mayoría de 11 a 15 h y las clases de teoría de 8 a 11 horas.

Segundo curso: Los horarios han variado respecto al curso pasado, siendo las clases teóricas en la franja de 11h a 14h, reservando de 15h a 16h la optatividad y las clases prácticas de 8h a 11h y de 16h en adelante. Este cambio ha sido recibido de forma satisfactoria por los estudiantes pero no así por una parte de los profesores que ven concentrada su docencia desde las 9h hasta las 18h-19h. En este caso, se trata de asignaturas con muchos créditos, de carácter cuatrimestral que ven agrupada su docencia de manera considerable. Se espera poder suavizar este efecto el año que viene aunque dados los créditos de la asignatura parece complicado de subsanar.

Los estudiantes de tercero, que el pasado año cursaron las asignaturas de segundo, se quejan del solapamiento de prácticas de las asignaturas optativas con la teoría de las troncales. Este punto será tratado en la coordinación docente del curso 17-18.

Tercer curso: Se ha mantenido el mismo esquema horario que el año pasado y que, a su vez, es el mismo que en primer curso: horario intensivo centrado en horario de mañana, con alguna práctica por la tarde.

Cuarto curso: Los horarios no han variado con respecto al curso pasado, siendo las clases teóricas de 15 h a 19 h, impartándose las prácticas en horario de mañana, ocupando primero las franjas horarias más próximas al medio día y terminando las prácticas a las 14 h. Este horario ha sido el mismo que en el curso pasado. Se sigue detectando un exceso de presencialidad, carga teórica y práctica en este curso. Se deberá evaluar este hecho en la reevaluación del grado de veterinaria

Quinto curso: Para el quinto curso se estableció horario de mañana para las clases teóricas, con la

realización de los practicum a partir de las 11 de la mañana, exceptuando las prácticas externas que se realizaron los miércoles y viernes. Se considera que el horario está bastante intensificado y se ha planteado que el año que viene las prácticas externas de abasto se concentren el jueves por la tarde y el viernes completo.

Par todo este curso el Centro ha conseguido poner en marcha el transporte de los alumnos a prácticas externas mediante una furgoneta con conductor. Mediante esta medida se ha conseguido:

1. Simplificar la organización y transporte de los alumnos a las prácticas
2. Velar por la seguridad de los estudiantes y profesores en el transporte al no tener que ser ellos los que conduzcan y transporten a los estudiantes a las explotaciones de destino.

Coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado. En el Grado de Veterinaria, durante el curso 2016-2017 se asignaron 175 líneas de trabajo fin de grado, de las que un 10% hay previsión de defensa en el curso 2017-2018. La evaluación de los Trabajos Fin de Grado recae sobre un tribunal integrado por tres miembros titulares y tres suplentes designados entre el PDI que imparte docencia en la titulación o que haya dirigido TFG el curso anterior. En cada tribunal del Grado en Veterinaria, un miembro es de Ciencias Básicas, otro de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos y otro de Medicina y Sanidad animal. Durante el curso 2016-2017, el número de tribunales ha sido de 10 (aproximadamente 15 trabajos/tribunal/curso). Cumpliendo con la normativa, también se han planificado las fechas de presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado del curso 2016-2017. Las fechas definitivas se encuentran publicadas en la página web de la Facultad con suficiente antelación. Respecto a la normativa que rige el TFG, la Junta de Facultad reunida en sesión de 26 de junio de 2017 aprobó la nueva "Normativa de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Veterinaria". La experiencia adquirida desde que se implantaron las nuevas enseñanzas y la necesidad de armonizar los intereses académicos y de gestión administrativa provocaron que una parte importante del profesorado, así como el equipo de dirección del Centro trabajasen en la elaboración de esta nueva normativa. El texto inicial se sometió a un periodo de alegaciones en el que participaron el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios y los estudiantes. Se debatió igualmente en una Junta de Facultad previa de 19 de junio y finalmente se aprobó en la citada de 26 de junio. La nueva normativa desarrolla con más detalle el procedimiento de asignación de la dirección de los TFG y los procesos de evaluación, dejando a las Comisiones de Garantía la regulación de la formación de los tribunales. Su puesta en marcha ya ha comenzado desarrollándose hasta el momento sin dificultades.

Así mismo destacar que se ha realizado difusión de las actividades complementarias ofrecidas por los Departamentos con el fin de mejorar las capacidades de los estudiantes de veterinaria:

- Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen
- Profesionalización en pequeños animales III
- Profesionalización en porcino. SUIS III
- La trashumancia del ganado ovino
- Adiestramiento quirúrgico en veterinaria
- Anestesia locorregional en la clínica de pequeños animales
- Colaboración en la Exposición Canina de Zaragoza
- La raza de lidia
- Novedades en el diagnóstico aplicado a la producción porcina

Además, en el curso lectivo 2016-2017 se ha implantado la asignatura de Ecología y Medio Ambiente, con gran aceptación por parte de los alumnos y con resultados de éxito y rendimiento muy favorables.

Por último, en cuanto a las posibilidades de compensación curricular que dispone el estudiante, se ha visto que en determinadas ocasiones, las asignaturas que se están compensando puede dañar seriamente la cualificación que ha de poseer un veterinario para ejercer su función. Así, se va a realizar una solicitud a la Universidad para que aquellas asignaturas que aportan competencias profesionalizantes para los estudiantes no puedan ser aprobadas mediante compensación curricular.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2016/2017

Titulación: Graduado en Veterinaria (plan 451)

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 05-11-2017

Categoría	Total	%	En primer curso (grado)	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedráticos de Universidad (CU)	28	13.5	7	123	172	3167	11.8
Profesor Titular universidad (TU)	74	35.7	22	187	352	10520	39.3
Total personal académico	207	100.0	46	343	524	26771	100.0

Categoría	Total	%	En primer curso (grado)	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor contratado doctor (COD, CODI)	13	6.3	5	19	0	1691	6.3
Ayudante doctor (AYD)	11	5.3	3	14	0	1822	6.8
Profesor colaborador (COL, COLEX)	2	1.0	0	0	0	8	0.0
Asociado (AS, ASCL)	61	29.5	7	0	0	8609	32.2
Emerito (EMERPJ, EMER)	2	1.0	0	0	0	92	0.3
Personal Investigador (INV, IJC, IRC, PIF, INVDGA)	16	7.7	2	0	0	861	3.2
Total personal académico	207	100.0	46	343	524	26771	100.0

El total de personal académico del Grado de Veterinaria ha aumentado en 22 profesores, los cuales han sido de los colectivos de profesores titulares y catedráticos, profesores asociados y personal investigador. La categoría más numerosa en la Facultad son los profesores titulares (74), pero le sigue de cerca el número de asociados (61).

Llama la atención las siguientes cifras comparativas:

- Este curso hay 7 catedráticos más que el año pasado y sólo 1 titular más. Esto supone que no se está consolidando al profesorado de la Facultad, máxime cuando el número de contratados doctores ha disminuido y sólo hay un nuevo ayudante doctor.

- El número de asociados ha subido de 54 a 61 lo que supone que la docencia impartida por este colectivo también ha subido en 716 horas más.

La consecuencia inmediata de este hecho es que más de un 30% de la docencia del grado es impartida por profesores asociados, que si bien su formación y cualificación está más que demostrada, no se está fomentando la estabilidad y la permanencia de los profesores en Veterinaria por parte de la Universidad.

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

Durante el curso lectivo 2016-2017 se ha participado en los siguientes cursos y jornadas relacionados con la formación docente:

Nº de profesores: 167

Proyectos de innovación: 102

Jornadas de innovación: 19

Cursos recibidos en innovación y formación docente: 66

Cursos en el ADD: 517

Se considera que los datos son muy positivos, no obstante, prácticamente todas las actividades se han reducido a la mitad, sobre todo en cuanto a las jornadas de innovación y los cursos de formación docente. Este parámetro será tratado con el profesorado de la Facultad con el fin de averiguar la disminución del número de actividades.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

El número de sexenios del profesorado del título es relevante ya que casi duplica la plantilla del profesorado y se han conseguido 20 más que el curso anterior. Además, hay que tener en cuenta que a los profesores asociados no se les computan estos sexenios y alcanzan el 30% de la plantilla total del profesorado. La plantilla docente es muy activa en materia de investigación como así lo demuestra su participación en los siguientes grupos de investigación:

- Alimentos de Origen Vegetal (T41)
- Análisis y Evaluación de la Seguridad Alimentaria (A01)
- Bases moleculares de la aterosclerosis (B69)
- Bioflora (A52)
- Biogénesis y Patología Mitocondrial
- BIOZAR: Biología y Fisiología de la Reproducción (A26)
- Calidad y Tecnología de la carne (A04)
- Calostro: Prevención y Transmisión de Enfermedades
- Enfermedades Metaxénicas (VECTOR BOERNE DISEASES)
- Fisiopatología gastrointestinal (B61)
- Genética y Patología Veterinaria de Especies Silvestres (GENPAVET)
- Grupo de Investigación en Docencia e Innovación Universitaria (GIDIU)
- Grupo de Investigación en Enfermedades Priónicas, Lentivirales y Emergentes en los animales domésticos y fauna silvestre

- GITMI: Grupo de Investigación en Técnicas Mínimamente Invasivas (B21)
- Grupo de Bioquímica de Proteínas de la Leche (A18)
- Investigación en Anatomía Patológica comparada (Humana, Veterinaria, Experimental)
- LABGENBIO: Laboratorio de Genética Bioquímica (A17)
- Laboratorio de Ictiopatología
- M.A.R.T.E. (Métodos de análisis rápido con técnicas espectroscópicas) (E41)
- Nuevas tecnologías de Conservación e Higienización de los Alimentos (A20)
- Nutrición animal (A19)
- Protozoosis Entéricas de Interés Económico y Sanitario
- Reproducción asistida animal
- Tecnología y Genética Porcina
- TOXIMOL
- Transporte intestinal (A32)

Así mismo, muchos de los grupos antes citados, pertenecen y colaboran activamente en los institutos universitarios o mixtos. Como ejemplo se citan algunos de los más relacionados con el profesorado en el grado en veterinaria:

- Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería en Aragón (I3A)
- Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón)
- IUI Mixto Agroalimentario de Aragón (IA2)

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

En general, los recursos materiales y de infraestructura son suficientes para implantar una docencia de calidad del grado de veterinaria. Sin embargo, al igual que el curso pasado, se detectan deficiencias que en un futuro deben ser tenidas en cuenta ya que pueden suponer una merma en la calidad docente: Prácticas en la nave docente:

- Muchos grupos de estudiantes trabajando simultáneamente.
- Exceso de animales en las instalaciones.

Prácticas de histología:

- Sillas no ergonómicas, rotas o en deficiente estado de conservación.

El personal de apoyo al título reclama de nuevo mayor formación del PAS en cuanto al plan previsto por la Universidad pero también mayor comunicación con el Equipo de Gobierno de la Facultad en los temas del día a día que afectan al grado en veterinaria.

Respecto a los Servicios aportados por la Biblioteca, destacar los resultados de los cursos de competencias informacionales que se realiza tanto en 1º como en 5º de grado. En el caso de primero, los resultados muestran un seguimiento muy relevante del curso, de ahí que el 95% de los alumnos superen dicho curso: Respecto al curso de competencias informacionales del TFG, en el curso académico 2016-2017, a la espera de contar con los resultados finales de la actividad (que se publicará en la web de la BUZ <http://biblioteca.unizar.es/ayuda-y-formacion/cursos>), podemos avanzar que se trata de un curso que los estudiantes reciben con gran interés y que su participación en el mismo es activa.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Durante el Acto de Bienvenida del curso 2016-2017, el 19 de septiembre se realizó una presentación del servicio de UNIVERSA a los alumnos de nuevo ingreso. En el mes de diciembre, se celebró la reunión informativa de Prácticas Externas Tuteladas para el Grado en Veterinaria, con un aforo de 120 alumnos. Universa ha gestionado durante el curso 2016-2017 un total de 477 prácticas en entidades y empresas (considerando el curso completo del 1/10/16 al 30/9/17).

En datos:

Titulación	Prácticas Obligatorias
Graduado en Veterinaria	148

El grado de satisfacción de las empresas es muy positivo y el promedio de los estudiantes de un 4 sobre 5. La valoración global del proceso revela que esta asignatura se queda incluso reducida en número de créditos, ya que muchos alumnos eligen además realizar este tipo de prácticas de forma extracurricular.

4.3.— Prácticas externas extracurriculares

En el curso 2016-2017 se han llevado a cabo 236 prácticas extracurriculares. Estos datos se consideran muy positivos e imprescindibles para la correcta formación y desarrollo práctico de los estudiantes de grado de veterinaria.

Debido a la importante demanda de información por parte de los estudiantes del Centro, durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre de 2016 al 27 de junio de 2017 Universa prestó su servicio de manera presencial en la Facultad todos los martes, por el que pasaron 1025 visitas de

estudiantes aproximadamente, de los cuales 480 recibieron orientaciones individuales para detectar necesidades y demandas, y para proporcionar información y asesoramiento en la resolución de problemas. También se ha ofrecido información mediante correo electrónico.

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Alumnos en planes de movilidad

Año académico: 2016/2017

Titulación: Graduado en Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Veterinaria	42	23

Desde nuestro Centro se ofrece a nuestros estudiantes un continuo asesoramiento sobre los programas de movilidad y se les informa de las posibilidades de formación para titulados en el extranjero. Además, durante este curso se han organizado varias charlas informativas sobre los programas de movilidad en general y sobre las prácticas Erasmus (con invitación de FEUZ y UNIVERSA). Toda la información se mantiene actualizada en la página Web <https://veterinaria.unizar.es/movilidad/novedades>. La Comisión de movilidad internacional de estudiantes de la Facultad de Veterinaria, ha tenido sesiones los días 8 de marzo, donde se trataron temas de ERASMUS (modificaciones contratos, homologación de estudios), temas Programa Iberoamérica (modificaciones contratos, homologación de estudios), y el 15 de junio de 2017, donde se trataron temas de ERASMUS (contrato de estudios 2017- 18 y homologación de estudios 2016-17) temas Programa Iberoamérica (modificaciones contratos y homologación de estudios 2016-17, contrato de estudios 2017-18) y temas Programa UZ – EEUU/Asia/Oceania (homologación de estudios 2016-17). Con fecha 8 de marzo de 2017, tuvo lugar la última reunión de la Comisión Académica de Intercambios Internacionales, la que se disuelve al entrar en funcionamiento la nueva comisión de movilidad internacional de estudiantes de la Facultad de Veterinaria.

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

- Programa SICUE (intercambio de estudiantes entre universidades españolas)
En el curso 2016-2017 se ha producido una movilidad de 11 estudiantes, de los cuales se han enviado a 5 y recibido a 6. Las universidades que han participado en esta movilidad son la Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, de Córdoba, de Las Palmas de Gran Canaria y de León.
- Programa Erasmus + (intercambio de estudiantes entre universidades europeas)
En nuestra Facultad se ofertan 44 plazas en el Grado en Veterinaria en 14 países. Durante el curso 2016-17 se han enviado 24 del Grado en Veterinaria con destinos en Bélgica, Eslovaquia, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido y Rumania, y recibido a 16 en el Grado en Veterinaria procedentes de Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Polonia. Además, se sigue trabajando en la incorporación de nuevos destinos, así como en la mejora de los convenios. De hecho, existe un preacuerdo con el Royal Veterinary College (London), que esperamos sea efectivo para el curso 17-18. Otros convenios se están trabajando actualmente en el espacio europeo. Como siempre, hay que agradecer la buena disposición y el trabajo de los profesores coordinadores Erasmus de nuestra Facultad. Señalar también que el esfuerzo adicional que requiere la movilidad para los coordinadores con los nuevos grados.
- Programa Erasmus-Prácticas (prácticas de estudiantes en países europeos) y Programa Leonardo (para titulados). Ambos programas los gestiona la Fundación Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ). Erasmus- Prácticas se puso en marcha en 2008 en nuestra Facultad. Es un programa de becas para estudiantes del último curso de la titulación que desean realizar un periodo práctico en el extranjero. En total, en el curso 2016-17, se han enviado 2 estudiantes del Grado de Veterinaria, al Hesselhead Wildlife Rescue Centre en Escocia y al Animal Embryo Centre Diergaerderhof en Holanda, y se han recibido a 3 estudiantes, procedentes de la Wrocław University, de la Université Grenoble Alpes y de la Kahramanmaras Sutcu Imam University, coordinados por profesores de nuestra Facultad.
- Programa de Becas de Movilidad Transfronteriza (intercambio de estudiantes con Facultades de Midi-Pyrénées y Aquitania) Con este programa, se puede realizar movilidad tipo Erasmus, en nuestro caso, con la Escuela de Veterinaria de Toulouse. Durante el curso 2016-2017 no hubo fondos para esta movilidad.
- Programa Iberoamérica (intercambio de estudiantes con América Latina). Durante el curso 2016-2017, este programa de intercambios ha permitido recibir a 3 estudiantes, dos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2) y ha enviado a 12 estudiantes a la Universidad de Sao Paulo, a la Universidad Nacional de Rio Cuarto, a la Universidad Nacional de la Plata, a la Universidad Católica de Córdoba y a la Universidad Autónoma del Estado de México. Para el curso académico 2016-2017 se han incorporado nuevos destinos, como la Universidade do Oeste de Santa Catarina-UNOESC, la Universidad Tecnológica de Tehuacán y la Universidad Nacional del Altiplano. La buena marcha del programa es posible gracias al gran trabajo de los 12 profesores coordinadores del programa con Iberoamérica de nuestra Facultad. Nuevamente, reiteramos los comentarios de la dificultad añadida con los nuevos Grados en la formulación de contratos de estudio adecuados.
- Programa de Becas CRUE-Santander (intercambio de estudiantes con América Latina) Este programa, que tiene la misma filosofía que el programa con Iberoamérica. Durante el curso 2016-17 no ha habido movilidad en este programa.

- Programa de intercambio de estudiantes con EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón Durante el curso 2016-2017, este programa de intercambios ha permitido enviar a 1 estudiante del Grado de Veterinaria, a la Universidad de Yamaguchi (Japón).
- Programa Ciencia Sin Fronteras. El programa Ciencia sin Fronteras es un programa especial de movilidad internacional desarrollado por Brasil que pone especial acento en la formación universitaria en Ciencia, Tecnología e Innovación. Su finalidad es aumentar la presencia de estudiantes, profesores e investigadores brasileños en instituciones de excelencia en el exterior de Brasil, así como incrementar la presencia de estudiantes y académicos extranjeros en instituciones brasileñas. El programa se gestiona a través del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ha seleccionado centros de excelencia en todo el mundo firmando acuerdos con Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y España, con quien firmó un Memorando de Entendimiento el 20 de febrero de 2012 con la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, abriendo así el Programa a la participación de las universidades españolas. Desde su comienzo, la Universidad de Zaragoza ha tenido participación activa en él, pero durante el curso 2016-2017, no se han recibido estudiantes de este programa por falta de fondos desde Brasil para su organización
- Programa IAESTE (asociación juvenil de prácticas en académicas remuneradas en países europeos). Este programa funciona en la Facultad desde 2009. Los estudiantes de nuestra Facultad podrán optar a tantas becas como ofertemos aquí (a través de los distintos grupos de investigación). Durante el curso 2016-2017 no se ha producido movilidad para este programa.
- Programa de Cooperación Internacional con Iberoamérica y África Una vez más, nuestra Facultad ha sido una de las más destacadas de la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la Cooperación. En el curso 2016-2017, se han enviado a 8 de nuestros estudiantes a través de este programa, pudiendo disfrutar todos ellos de beca, viajando a Argentina, México, Perú, Chile, Nicaragua y Uruguay. Con el mismo programa se han concedido 4 becas para que estudiantes de América Latina realizaran estancias en nuestra Facultad. Además de los 4 estudiantes becados, se recibieron a 4 más sin beca. Estos estudiantes procedieron de la Universidad de la Universidad Cayetano Heredia (Perú), de la Universidad de Rio Cuarto (Argentina), de la Universidad do Oeste de Santa Catarina-UNOESC (Brasil), de la Universidad de la Republica (Uruguay), de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (Argentina), de la Universidad del Litoral (Argentina) y de la UNAM (Mexico). Además, se ha incorporado a este programa el destino de la Universidad de la República (Uruguay). En nuestra Facultad se ha organizado, junto con la colaboración de la Cátedra de Cooperación, el curso de iniciación a la cooperación, de 20 horas de duración, con éxito de inscritos y asistentes, que se realizó durante dos fines de semana del curso académico, con el fin de aglutinar estudiantes de los distintos cursos académicos. Finalmente agradecer la colaboración del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza y de todos aquellos profesores que voluntariamente han acogido en sus departamentos, laboratorios y equipos a estos estudiantes de América Latina y África.

INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Nuestro Centro participa activamente en los proyectos de internacionalización que promueve la Universidad de Zaragoza. Durante el curso 2015-16 se solicitó ayuda económica para desarrollar un convenio de intercambio de estudiantes con el Western College of Veterinary Medicine (WCVM), University of Saskatchewan (Canadá), con motivo del fomento del programa de movilidad de estudiantes dentro del marco "UZ- EEUU/Asia/Oceanía. Se solicitó modificación del proyecto presentado, para posibilitar cambio de destino a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de La Pampa (Argentina), para desarrollar convenio de intercambio de estudiantes. Dicha modificación fue concedida por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza.

Nuestro centro ha participado en las Jornadas que se organizaron desde el Vicerrectorado de RRII, el 30 de noviembre de 2016. En estas jornadas se llevó a cabo la exposición de nuestro trabajo sobre la doble titulación con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sao Paulo por parte de la Vicedecana de Relaciones Internacionales.

5.— Resultados de aprendizaje

5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2016/2017

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
0	28412	Experimentación animal I	0	0.0	0	0.0	12	20.3	44	74.6	1	1.7	2	3.4	0	0.0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
0	28413	Herramientas informáticas para veterinaria	0	0.0	0	0.0	16	50.0	15	46.9	1	3.1	0	0.0	0	0.0
0	28414	Historia de la veterinaria	1	2.9	0	0.0	11	32.4	10	29.4	11	32.4	1	2.9	0	0.0
0	28415	Inglés científico para veterinaria	2	1.7	0	0.0	19	15.8	69	57.5	24	20.0	6	5.0	0	0.0
0	28416	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	0	0.0	0	0.0	12	32.4	23	62.2	1	2.7	1	2.7	0	0.0
0	28435	Ecología y medio ambiente	0	0.0	0	0.0	16	42.1	22	57.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0
0	28436	Experimentación animal II	0	0.0	0	0.0	5	18.5	16	59.3	4	14.8	2	7.4	0	0.0
0	28437	Fauna silvestre	1	1.8	0	0.0	3	5.4	40	71.4	8	14.3	4	7.1	0	0.0
0	28438	Producción y sanidad apícolas	1	2.1	1	2.1	10	21.3	32	68.1	2	4.3	1	2.1	0	0.0
1	28400	Citología e histología	13	7.7	22	13.1	88	52.4	40	23.8	0	0.0	5	3.0	0	0.0
1	28401	Biología y bioquímica	9	4.8	59	31.2	70	37.0	47	24.9	0	0.0	4	2.1	0	0.0
1	28402	Etnología y bienestar animal	9	5.9	11	7.2	20	13.1	108	70.6	0	0.0	5	3.3	0	0.0
1	28403	Epidemiología y bioestadística	3	2.0	2	1.4	2	1.4	89	60.5	43	29.3	8	5.4	0	0.0
1	28404	Ciencias básicas para veterinaria	7	4.7	9	6.1	35	23.6	90	60.8	4	2.7	3	2.0	0	0.0
1	28405	Embriología y anatomía I	11	6.1	20	11.2	57	31.8	87	48.6	0	0.0	4	2.2	0	0.0
1	28406	Embriología y anatomía II	7	4.5	9	5.8	41	26.5	94	60.6	1	0.6	3	1.9	0	0.0
1	28407	Economía y empresa	7	4.5	5	3.2	68	43.6	73	46.8	0	0.0	3	1.9	0	0.0
2	28408	Fisiología animal	14	8.5	27	16.5	80	48.8	38	23.2	0	0.0	5	3.0	0	0.0
2	28409	Microbiología e inmunología	7	4.4	10	6.3	62	39.2	74	46.8	2	1.3	3	1.9	0	0.0
2	28410	Genética	6	3.9	8	5.2	54	35.1	80	51.9	3	1.9	3	1.9	0	0.0
2	28411	Agronomía	0	0.0	9	6.2	57	39.3	72	49.7	4	2.8	3	2.1	0	0.0
2	28417	Parasitología	6	3.9	6	3.9	71	46.4	70	45.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
2	28418	Genética cuantitativa, genética molecular y mejora	22	12.8	7	4.1	96	55.8	43	25.0	0	0.0	4	2.3	0	0.0
2	28419	Nutrición animal	11	7.0	18	11.4	86	54.4	42	26.6	0	0.0	1	0.6	0	0.0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
3	28420	Farmacología y farmacoterapia	5	3.4	7	4.8	20	13.6	113	76.9	2	1.4	0	0.0	0	0.0
3	28421	Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología	0	0.0	0	0.0	18	12.5	111	77.1	8	5.6	7	4.9	0	0.0
3	28422	Diagnóstico por imagen	8	5.6	8	5.6	59	41.0	61	42.4	1	0.7	7	4.9	0	0.0
3	28423	Anatomía patológica general	9	5.5	21	12.8	95	57.9	35	21.3	1	0.6	3	1.8	0	0.0
3	28424	Toxicología	1	0.7	18	12.0	101	67.3	29	19.3	1	0.7	0	0.0	0	0.0
3	28425	Patología general y propedéutica I	1	0.6	17	10.4	49	29.9	86	52.4	3	1.8	8	4.9	0	0.0
3	28426	Patología general y propedéutica II	13	7.6	12	7.0	67	39.2	74	43.3	3	1.8	2	1.2	0	0.0
3	28427	Deontología, veterinaria legal y bioética	4	2.8	2	1.4	84	59.2	52	36.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0
3	28428	Reproducción y obstetricia	9	5.7	23	14.6	50	31.8	67	42.7	7	4.5	1	0.6	0	0.0
4	28429	Integración en rumiantes	8	4.9	23	14.0	82	50.0	48	29.3	1	0.6	2	1.2	0	0.0
4	28430	Integración en aves y conejos	7	4.4	21	13.2	68	42.8	53	33.3	5	3.1	5	3.1	0	0.0
4	28431	Integración en animales de compañía	11	6.7	7	4.3	50	30.5	95	57.9	0	0.0	1	0.6	0	0.0
4	28432	Integración en animales acuáticos y exóticos	6	3.9	6	3.9	58	37.9	71	46.4	8	5.2	4	2.6	0	0.0
4	28433	Integración en équidos	15	8.4	14	7.8	65	36.3	71	39.7	7	3.9	7	3.9	0	0.0
4	28434	Integración en porcino	8	5.0	9	5.6	78	48.4	64	39.8	0	0.0	2	1.2	0	0.0
5	28439	Tecnología alimentaria	2	1.3	3	1.9	75	48.4	60	38.7	10	6.5	5	3.2	0	0.0
5	28440	Higiene, inspección y control alimentario	5	3.2	9	5.8	86	55.1	51	32.7	4	2.6	1	0.6	0	0.0
5	28441	Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos	1	0.6	1	0.6	44	28.2	93	59.6	7	4.5	10	6.4	0	0.0
5	28442	Prácticum clínico en especies de abasto	0	0.0	2	1.2	20	12.4	110	68.3	21	13.0	8	5.0	0	0.0

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr
5	28443	Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria	0	0.0	37	86	21	8	0
5	28444	Prácticas externas tuteladas	4	2.5	6	32	117	0	0
5	28445	Trabajo fin de Grado	30	17.3	8	62	54	19	0

Alumnos NO PRESENTADOS: El porcentaje de alumnos no presentados es igual o menor al 10% en el 90% de las asignaturas de todo el grado, sin embargo, se observa un aumento considerable en la asignatura de Trabajo fin de grado. En este caso concreto, se relaciona con que los estudiantes se matriculan de esta asignatura cuando todavía les quedan varias asignaturas pendientes de cursos inferiores, lo que hace imposible que se la puedan preparar y defender en el curso lectivo del que están matriculados. Para esto tampoco ayuda que sea obligatorio tener todas las asignaturas aprobadas para poder defenderlo. La disciplina Genética cuantitativa, genética molecular y mejora sigue siendo una de las asignaturas a las que los estudiantes tienen más miedo a presentarse, sin embargo, cuando lo hacen, aprueban.

Alumnos SUSPENSOS: Para el análisis del porcentaje de alumnos suspensos podría establecerse una diferencia entre aquellas asignaturas que superan el 20% y las que se encuentran en valores inferiores. La única asignatura con valores superiores al 20 %, al igual que el año pasado, es la disciplina de Biología y Bioquímica (31,2%). Esta asignatura siempre ha presentado porcentaje de suspensos más altos que el resto de las disciplinas del grado y los alumnos lo relacionan con la dificultad que entraña el tipo de examen realizado. Los valores de este año están por debajo de los establecidos en la tasa de éxito y rendimiento de la memoria de verificación del título de forma que habrá que seguir analizando los resultados con cuidado y detalle con el fin de no incurrir en un incumplimiento de la memoria de verificación del título.

Alumnos APROBADOS: 2.211 alumnos han sido calificados con la gradación de aprobado. Si analizamos el número de notables y sobresalientes, ese porcentaje aumenta a 2.842 calificados con notable y disminuye a 390 calificados con sobresaliente. Es la segunda vez, desde la implantación del Grado de Veterinaria que el número de notables es superior al número de aprobados. El número de alumnos calificados con sobresaliente se mantiene respecto al año anterior y aumenta el número de matrículas de honor, luego los resultados son muy positivos en este sentido.

5.2.— Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2016/2017

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	28400	Citología e histología	168	11	133	22	13	85.81	79.17
1	28401	Biología y bioquímica	189	12	121	59	9	67.04	63.83
1	28402	Etnología y bienestar animal	153	10	133	11	9	92.36	86.93
1	28403	Epidemiología y bioestadística	147	8	142	2	3	98.61	96.60
1	28404	Ciencias básicas para veterinaria	148	16	132	9	7	93.62	89.19
1	28405	Embriología y anatomía I	179	10	148	20	11	88.10	82.68
1	28406	Embriología y anatomía II	155	8	139	9	7	93.92	89.68
1	28407	Economía y empresa	156	6	144	5	7	96.64	92.31
2	28408	Fisiología animal	164	9	123	27	14	82.00	75.00
2	28409	Microbiología e inmunología	158	8	141	10	7	94.00	89.81

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
2	28410	Genética	154	8	140	8	6	94.56	90.85
2	28411	Agronomía	145	7	136	9	0	93.79	93.79
0	28412	Experimentación animal I	59	1	59	0	0	100.00	100.00
0	28413	Herramientas informáticas para veterinaria	32	0	32	0	0	100.00	100.00
0	28414	Historia de la veterinaria	34	0	33	0	1	100.00	96.97
0	28415	Inglés científico para veterinaria	120	3	118	0	2	100.00	98.33
0	28416	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	37	4	37	0	0	100.00	100.00
2	28417	Parasitología	153	7	141	6	6	95.89	92.11
2	28418	Genética cuantitativa, genética molecular y mejora	172	3	143	7	22	95.30	83.04
2	28419	Nutrición animal	158	6	129	18	11	87.67	81.53
3	28420	Farmacología y farmacoterapia	147	6	135	7	5	95.62	92.25
3	28421	Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología	144	5	144	0	0	100.00	100.00
3	28422	Diagnóstico por imagen	144	5	128	8	8	93.85	88.41
3	28423	Anatomía patológica general	164	6	134	21	9	85.91	81.01
3	28424	Toxicología	150	6	131	18	1	88.19	87.59
3	28425	Patología general y propedéutica I	164	6	146	17	1	89.17	88.61
3	28426	Patología general y propedéutica II	171	6	146	12	13	92.11	84.85
3	28427	Deontología, veterinaria legal y bioética	142	5	136	2	4	98.48	95.59
3	28428	Reproducción y obstetricia	157	6	125	23	9	84.14	79.22
4	28429	Integración en rumiantes	164	4	133	23	8	84.67	80.38
4	28430	Integración en aves y conejos	159	4	131	21	7	85.62	81.70
4	28431	Integración en animales de compañía	164	4	146	7	11	95.27	88.68
4	28432	Integración en animales acuáticos y exóticos	153	1	141	6	6	95.71	91.78
4	28433	Integración en équidos	179	4	150	14	15	91.19	83.33
4	28434	Integración en porcino	161	4	144	9	8	93.92	89.10
0	28435	Ecología y medio ambiente	38	1	38	0	0	100.00	100.00
0	28436	Experimentación animal II	27	0	27	0	0	100.00	100.00
0	28437	Fauna silvestre	56	0	55	0	1	100.00	98.00
0	28438	Producción y sanidad apícolas	47	0	45	1	1	97.73	95.56
5	28439	Tecnología alimentaria	155	3	150	3	2	97.81	96.40
5	28440	Higiene, inspección y control alimentario	156	3	142	9	5	93.57	90.34
5	28441	Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos	156	2	154	1	1	100.00	99.22
5	28442	Prácticum clínico en especies de abasto	161	0	159	2	0	98.50	98.50
5	28443	Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria	152	5	152	0	0	100.00	100.00
5	28444	Prácticas externas tuteladas	159	3	155	0	4	100.00	97.28
5	28445	Trabajo fin de Grado	173	0	143	0	30	100.00	82.84

Primer curso:

Respecto al número de matriculados, en casi todas las asignaturas oscila entre 150 y 190 que está dentro de los límites habituales considerando el número de alumnos de nuevo ingreso y el porcentaje de repetidores. Sin embargo, Biología y Bioquímica destaca con un valor de 189 alumnos acorde con el número de suspensos indicado en el apartado anterior. Exceptuando la tasa de éxito y rendimiento de Biología y Bioquímica, que vuelven a estar por debajo de los límites de la memoria de verificación del grado y que será cuidadosamente controlado, el resto de asignaturas tienen unos valores muy positivos, recuperándose además este año los valores de las tasas de la asignatura de Citología e Histología.

Segundo curso:

En este curso, las tasas de éxito y rendimiento son excelentes siendo un poco más bajas en la asignatura de Fisiología animal pero por encima de los mínimos fijados en la memoria.

Tercer curso:

El número de matriculados oscila entre un margen de 142 (Deontología, veterinaria legal y bioética) y 171 (Patología general y propedéutica II). En este curso, las tasas de éxito y rendimiento son de nuevo excelentes.

Cuarto curso:

En las integraciones, el número de matriculados es constante, entre 160 y 180 matriculados y las tasas de éxito y rendimiento apropiadas y acorde con la memoria de verificación del título.

Quinto curso:

Prácticamente unos 160 alumnos cursaron 5º el curso 16-17. Estas cifras han supuesto una labor mucho más compleja de coordinación de los practicum de 5º y la necesidad de tener que poner medidas para el desplazamiento y transporte de los alumnos a las prácticas. Las tasas de éxito y rendimiento en este curso tienen carácter excepcional, aun contando con asignaturas muy complejas y con muchos créditos como son la Higiene, inspección y control alimentario y la Tecnología alimentaria.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

Las acciones que se han llevado a cabo fomentar que los estudiantes participen en el proceso de aprendizaje han sido en forma de proyectos de innovación docente. Son muchos los proyectos de innovación llevados a cabo por el profesorado específico del Grado de Veterinaria (ver apartado innovación), no obstante, se hace referencia aquí a aquellos que hayan supuesto una participación activa de los estudiantes y se vea reflejada su actuación en los criterios de evaluación:

Código: PIIDUZ_16_199 **Título:** Elaboración de material docente multimedia que facilite el aprendizaje de los alumnos en las asignaturas de Fisiología: Aparato digestivo. Parte 2.

Código: PIIDUZ_16_277 **Título:** Red EuLES, Red interdisciplinar de investigación e innovación educativa en Entornos uLearning en Educación Superior.

Código: PIIDUZ_16_033 **Título:** Desarrollo de nuevos materiales docentes para el aprendizaje de cirugía y anestesia veterinaria.

Código: PIIDUZ_16_362 **Título:** Role-playing para mejorar las habilidades de comunicación en la clínica veterinaria.

Código: PIIDUZ_16_375 **Título:** Creación de un canal propio de Youtube como herramienta de aprendizaje y autoevaluación de las principales técnicas en la clínica reproductiva en el Grado de Veterinaria.

Código: PIIDUZ_16_388 **Título:** 'Elaboración de una guía de protocolos y uso de checklist como método activo de aprendizaje en alumnos Consulta de Reproducción del Hospital Clínico Veterinario'.

Código: PIET_16_406 **Título:** Mejora de la calidad de la evaluación de competencias transversales en el Trabajo Fin de Grado en las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.

Código: PIET_16_408 **Título:** Mejora de la calidad de la evaluación del practicum y de las prácticas externas en los Grados en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en los aspectos relacionados con las competencias transversales.

Código: PIIDUZ_16_043 **Título:** La autoevaluación previa a prácticas clínicas como método para mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Código: PIIDUZ_16_063 **Título:** Carga de trabajo, nivel de desempeño y actitud hacia las matemáticas en el grado de Veterinari.

Código: PIIDUZ_16_076 **Título:** AprenRED: red multidisciplinar para intercambio de experiencias y metodologías para la adquisición de competencias transversales.

6.— Satisfacción y rendimiento

6.1.— Tasas globales del título

6.1.1.— Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2009-2010			
2010-2011	78.48	74.79	
2011-2012	80.18	73.85	
2012-2013	88.37	84.35	
2013-2014	87.91	84.26	
2014-2015	91.54	88.30	95.06
2015-2016	91.88	87.64	92.63
2016-2017	92.03	87.65	91.86
2017-2018			79.09

Analizando los principales indicadores de la titulación, observamos que la tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes y el número total de créditos presentados a examen) en el curso 2016-2017 ha sido de 92.03%; la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes y el número total de créditos matriculados) ha sido de 87.65%, y la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de los graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado) de 91,86%.

Si observamos la evolución, tanto la tasa de éxito como la de rendimiento han experimentado una evolución positiva desde el comienzo del Grado. En cuanto a la tasa de eficiencia, por razones obvias sólo ha podido calcularse en los tres últimos cursos y su valor puede considerarse provisional para el curso 2016-2017.

6.1.2.— Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 07-01-2018

Curso	Abandono	Graduación
2009-2010		
2010-2011	9.66	73.10
2011-2012	12.41	73.10
2012-2013	9.79	53.85
2013-2014	0.00	0.00
2014-2015	0.00	0.00
2015-2016	0.00	0.00
2016-2017	0.00	0.00
2017-2018	0.00	0.00

Hasta el momento, en el grado en Veterinaria ha habido tres promociones de egresados, siendo los datos más relevantes los siguientes: de los 150 alumnos de nuevo ingreso del curso 2010-2011, cuando éste se implantó, se han graduado 117 siendo el número de abandonos de 15. En cuanto a los que comenzaron en el curso 2011-2012, 148, se graduaron 108 y abandonaron 19. Por último, de los 150 alumnos que comenzaron en 2012-2013, se han graduado 78, siendo el número de abandonos de 16 aunque estos datos se modificarán en la medida en que los alumnos vayan finalizando sus asignaturas pendientes y en especial el Trabajo Fin de Grado. La duración media de los titulados es de 5.26 años.

6.2.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida

Durante el curso 2016-17 se han seguido realizando las encuestas mediante el sistema on-line implantado por la universidad y que ha seguido ofreciendo un porcentaje de participación muy bajo con una tasa de respuesta media de la Evaluación de la Enseñanza de 15,68%, algún punto inferior que en el curso pasado.

El volumen de respuesta sigue dependiendo de la asignatura a evaluar. Los porcentajes más bajos de evaluación se dan tanto en 3º como 5º de grado, pero en general, en todos los cursos el sistema de evaluación no está funcionando. En ocasiones, los resultados que obtenemos no son relevantes porque no son representativos. En el plan de innovación se sigue haciendo hincapié en este gran problema que está sufriendo la Facultad de Veterinaria en particular y la Universidad de Zaragoza en general. Para establecer las posibles razones ante las calificaciones obtenidas nos basamos en los comentarios abiertos de los alumnos, aunque hay que tener en cuenta que los comentarios proceden de alumnos individuales y no tienen por qué ser representativos de la totalidad. Por lo que incluimos aquellos comentarios que aparecen con mayor frecuencia o que se relacionan con la calificación observada.

Con respecto a estos comentarios, se aprecia una sensibilización del alumnado ante el lenguaje sexista y comportamiento calificado de machista por parte de algún profesor. Dada la relevancia del tema y la sensibilización general de la sociedad, este es un tema que no debe pasar desapercibido y frente al que hay que luchar y que será tratado en el plan de innovación mediante reuniones específicas con el profesorado afectado.

A continuación se presenta un análisis de algunas asignaturas por cursos y, si es apropiado, comentarios/sugerencias específicos de los representantes de los alumnos.

PRIMER CURSO DEL GRADO EN VETERINARIA

El índice de participación (Tasa de respuesta) ha variado entre el 13.26 % de alumnos que evaluaron la asignatura de Embriología y Anatomía I y el 85.03 % que han evaluado la asignatura de Epidemiología y Bioestadística.

En general las asignaturas presentan calificaciones altas, superiores a 3 en todos los casos. La media obtenida por las asignaturas del primer curso varía entre 3.39 (Economía y Empresa) y 4.35 (Etnología y bienestar animal).

Para establecer las posibles razones ante las calificaciones obtenidas nos basamos en los comentarios abiertos de los alumnos, aunque hay que tener en cuenta que los comentarios proceden de alumnos individuales y no tienen por qué ser representativos de la totalidad. Por lo que incluimos aquellos comentarios que aparecen con mayor frecuencia o que se relacionan con la calificación observada.

Ciencias Básicas para Veterinaria: Es de las asignaturas con valoración más baja y aun así están todos los parámetros por encima de 3 excepto la utilidad de la bibliografía y el material docente; la adecuada relación entre horas teóricas presenciales, horas prácticas presenciales y horas de trabajo autónomo; la coordinación entre clases teóricas y prácticas; la proporción entre los créditos asignados y el volumen de contenidos y tareas; metodología adecuada en relación con los objetivos de formación; nivel de exigencia necesario para aprobar y el proceso de enseñanza/aprendizaje. En este caso, el segundo grupo valora peor la asignatura que el primero. Desde el punto de vista de los estudiantes, les cuesta ver la utilidad de la asignatura. Ven necesario que se proporcionen mejores y más apuntes, así como más ejercicios en clase y dedicar más tiempo a seminarios.

Perciben que el temario de química y física, más concretamente el de física, como irrelevante para la carrera, ya que no le ven la aplicación para el futuro profesional. Además, consideran que hay una deficiente repartición de horas para poder abarcar el temario con holgura. Los alumnos muchas veces deben recurrir a tutorías, a las que acuden faltando a clase por coincidencia de horarios, para ser capaces de enfrentarse al examen.

Finalmente, se han dado numerosas quejas por parte de estudiantes de primero y segundo hacia un profesor que imparte la asignatura por un trato vejatorio a los estudiantes. Las acciones para paliar este problema serán llevadas a cabo en el plan de innovación en forma de reuniones individuales con los profesores afectados.

Citología e Histología: Esta asignatura presenta una valoración de 3.69, bajando alguna décima respecto al curso anterior. El apartado que tiene más críticas es el referente tu nivel de satisfacción global con la asignatura. Esto puede ser debido a los comentarios libres en los que se establece:

Que es una asignatura muy teórica y es difícil hacerla entretenida, pero estaría bien que se fomentase más la participación de los alumnos y se variara un poco la dinámica, porque son clases en general muy tediosas y la gente no va porque no ayudan mucho a la comprensión. Las clases podrían ser más cooperativas, con más movimiento a la hora de explicar y con cosas curiosas que aprender. Destacan la docencia más interactiva de uno de los profesores de la disciplina. Sugieren que se suba el temario antes de las clases tanto prácticas como teóricas ya que es más fácil seguir la explicación.

Se detectan quejas respecto al método en que se suben los apuntes al ADD que hace incomprensibles los apuntes cuando se imprimen. También le ven poca utilidad a la realización del cuaderno y sugieren otro tipo de práctica más interactiva cómo, por ejemplo, hacer en prácticas un estudio de las preparaciones enfocado a preparar el examen final. Es decir, aprender a utilizar el microscopio para aprender la estructura histológica de cada tejido.

También se hace referencia a fallos de infraestructura respecto a las sillas de microscopios.

Biología y Bioquímica: Todos los apartados presentan una valoración superior al 3.5 excepto la utilidad de la bibliografía recomendada (3.61).

Los comentarios son relativos a

- La gran densidad de contenidos de la materia
- La dificultad de comprensión de algunas partes de la disciplina
- La posibilidad de recibir apuntes redactados para comprender mejor la asignatura
- El excesivo nivel de exigencia
- Reducir el temario de bioquímica y devolver las prácticas corregidas con el fin de obtener un feedback del profesor
- Sugieren más horas de bioquímica para entender mejor la materia

Finalmente, destacan la disponibilidad absoluta del profesorado para la realización de tutorías.

Economía y Empresa: Asignatura bien valorada, pero de nuevo indican:

- Que se imparta en cursos superiores
- Que se realicen las clases más dinámicas
- Que haya mayor coordinación entre teoría y práctica

Embriología y Anatomía I y II: al igual que en cursos anteriores, existe diferencia en la valoración de las asignaturas Embriología y Anatomía I (3.67) y Embriología y Anatomía II (4.33)

En el caso de EAI se indica que:

- Es una asignatura con demasiado contenido para ser cuatrimestral y no da tiempo a asimilar toda la información.

- La asistencia a las clases de esta asignatura se hace difícil según va avanzando la materia,

En el caso de EAI se indica que:

- El modelo de examen y nivel de exigencia no es acorde con lo que se enseña.
- La motivación que ejercen algunos profesores de la disciplina es muy importante para aprender.

Se indica también que el contenido en embriología se repite entre las dos asignaturas.

Epidemiología y Bioestadística: Asignatura muy bien valorada, con casi todos los apartados con calificaciones superiores al 4, excepto para el correspondiente a Bibliografía y material de estudio recomendado.

Algunas sugerencias recibidas por parte de los estudiantes son:

- Impartirse en cursos superiores
- Realizar más cálculos a mano para poder tener más experiencia y comprensión de lo que se realiza.
- Que la plataforma usada esté interrelacionada con el ADD.

De nuevo los estudiantes consideran que debería subir el nivel de exigencia de la asignatura, ya que al no tener que realizar un examen, se puede aprobar sin tener los conocimientos básicos bien fijados.

Esto se pone de manifiesto en cursos posteriores, en los que nos son capaces de demostrar los conocimientos adquiridos.

Etnología y bienestar animal: Asignatura muy bien valorada por el alumnado con calificaciones cercanas o superiores al 4 en todos los apartados, siendo lo valorado con un índice más bajo el procedimiento y criterios de evaluación y el nivel de exigencia necesario para aprobar (3.84)

Se hacen una serie de sugerencias y comentarios respecto a:

- Que la calificación del examen práctico de enero se guarde para otras convocatorias
- Detectan repetición de contenidos dentro de la asignatura
- Reclaman más prácticas de manejo de animales
- Aducen algo de falta de coordinación entre la teoría y la práctica con sistemas de evaluación mejorables.

SEGUNDO CURSO DEL GRADO EN VETERINARIA

En general tanto la participación como las valoraciones de las asignaturas fueron muy similares entre los dos grupos de teoría, por lo que nos referiremos a calificaciones medias. El índice de participación (Tasa de respuesta) es relativamente bajo y muy variable entre asignaturas. El porcentaje de alumnos que han participado en las encuestas ha variado entre el 3.75% de alumnos que evaluaron la asignatura de Microbiología e Inmunología y el 23.05% que han evaluado la asignatura de Fisiología animal.

En general las asignaturas presentan calificaciones altas, superiores a 3.5 en todos los casos excepto en una asignatura. La media obtenida por las asignaturas del primer curso varía entre 2.5 (Genética Cuantitativa, Genética molecular y Mejora) y 4.57 (Historia de la veterinaria). Estas asignaturas mantienen su posición con respecto al curso anterior.

Las asignaturas optativas, han obtenido una valoración superior a las obligatorias, con medias de 4.35 y 3.6 respectivamente.

Las asignaturas relacionadas con zootecnia (Agronomía, Nutrición y Genética Cuantitativa Molecular y Mejora) históricamente han recibido peor calificación por parte de los alumnos. En las encuestas de este año, aunque siguen teniendo las valoraciones más bajas, Nutrición y Agronomía no difieren en gran medida del resto de asignaturas obligatorias. Un comentario transversal a varias asignaturas es la

exigencia de puntualidad a la hora de finalizar las clases y que los alumnos dispongan de las presentaciones con anterioridad para poder tomar apuntes sobre ellas. Es también generalizado el comentario de dedicar más tiempo a problemas en aquellas asignaturas en las que se utilizan estas herramientas formativas (Genética; Genética Cuantitativa, molecular y Mejora; Nutrición animal).

Los estudiantes de tercero tachan de falta de compensación de los trabajos obligatorios que se deben realizar en las asignaturas de segundo, puesto que quitan mucho tiempo para el posterior peso en la nota final. Se quejan de la imposibilidad de aprobar por medio del examen y las prácticas si no se realiza dicho trabajo, igualmente de aquellos trabajos voluntarios se quejan de la necesidad u obligatoriedad de realizarlos para poder optar al 100% de la nota, ya que un trabajo debería ayudar a aprobar o a incrementar la nota, no a bajarla irremediablemente si se opta por no realizar el trabajo en cuestión.

Fisiología Animal: La asignatura es bien aceptada y valorada por los alumnos, es la única asignatura obligatoria cuya calificación supera el 4 de media y de índice de satisfacción. Como en años anteriores hay alguna queja hacia la forma de impartir las clases (claridad) de un profesor determinado. Como otros años se recibe alguna queja sobre el sacrificio de animales en prácticas, conviene justificar bien en la práctica el uso de animales. También hay alguna crítica a la excesiva duración de alguna práctica, que no siempre se cumple.

Microbiología e Inmunología: La participación en las encuestas ha sido muy baja, con 3.65% de respuestas. En general los distintos apartados tienen una valoración superior al 3. No hay críticas muy señaladas, únicamente algún alumno solicita más casos prácticos.

Genética: Participación de casi un 15% del alumnado con valoración general similar en ambos grupos. En general todos los apartados superan el 3 de valoración. En cuanto a los comentarios generales, se sugiere dedicar más tiempo a problemas e incluirlos en las clases teóricas. Algún alumno de forma puntual no encuentra la aplicación de la asignatura a la profesión veterinaria o a la utilidad de algunas prácticas.

Agronomía: hay diferencias entre grupos en cuanto a la tasa de participación (10.39% y 20%). La valoración y satisfacción por parte de los alumnos con esta asignatura ha subido respecto a los cursos anteriores. En general, se pone en evidencia el esfuerzo del profesor para transmitir la importancia de la asignatura en la profesión. Los comentarios generales van dirigidos a la extensión del temario y número de prácticas y número de trabajos. Los representantes de estudiantes indican que en la asignatura de integración de rumiantes hay un apartado sobre sistemas pastorales que ya se impartió en segundo en la asignatura de agronomía. El problema que plantean no es la repetición sino que consideran que dichos contenidos están sin actualizar para las necesidades y avances experimentados en los últimos años en materia agro-silvo-pastoral.

Parasitología: La tasa de participación ha sido muy baja con 6.58% y 3.7% de respuestas en cada grupo. Todos los apartados tienen valoraciones superiores a 3. Algún alumno comenta la dificultad en encontrar a algún profesor en horarios de tutorías y la metodología didáctica de uno de los profesores de la asignatura.

Genética cuantitativa, genética molecular y mejora: La asignatura presenta la valoración más baja del curso (2.5). Aunque hay que tener en cuenta que la tasa de participación es bastante baja (11.63% y 5.88%), la valoración media es menor que la del año pasado, con una calificación del índice de satisfacción en uno de los grupos de 1.6. En los comentarios libres los alumnos se quejan de la complejidad de la asignatura, piden dedicar más tiempo a problemas y que se avise con anterioridad de estas clases para alumnos repetidores.

Nutrición animal: Las valoraciones de los distintos apartados rondan entre el 3 y el 3.5. Los comentarios libres van dirigidos a solicitar más tiempo para dedicarlo a los problemas y dedicar más tiempo a animales de compañía que a los de abasto (tendencia generalizada en los últimos años).

Asignaturas optativas:

Experimentación animal I: Asignatura con valoración inferior a la obtenida el año pasado (3.73 vs 4.36), el bloque peor valorado es el referido a la organización. Hay una crítica puntual a la agresividad de las prácticas aunque el alumno reconoce el error a la hora de haber optado por esta asignatura.

Herramientas Informáticas para Veterinaria: Ha bajado la tasa de participación en las encuestas con respecto a la del año pasado (12.5% vs 57.89%), aunque la valoración de la asignatura es alta (4.29). Un comentario puntual sugiere hacer prácticas con Excel o programas estadísticos.

Historia de la Veterinaria: Ha sido una asignatura muy bien valorada (4.57) con todos los apartados valorados con más de 4. No hay comentarios específicos.

Morfología externa, valoración morfológica e identificación: En general es una asignatura bien valorada, sin comentarios destacables. Como en otras asignaturas la calificación menor la obtiene la referida a la organización entre teoría y práctica, entre profesores o con otras asignaturas.

Inglés científico para veterinaria: la valoración de la asignatura vuelve a ser alta en ambos grupos. Se observa una satisfacción general con los conocimientos que adquiere al alumnado y reconocen la necesidad de contar con más profesores. Hay alguna queja puntual respecto a los horarios. Algunos días se tienen que dar 4 h seguidas de inglés (teoría y práctica), sugiriendo que se repartieran las misma. Los alumnos reconocen la importancia de la asignatura.

TERCER CURSO DEL GRADO DE VETERINARIA

En general tanto la participación como las valoraciones de las asignaturas fueron muy similares entre los dos grupos de teoría, por lo que nos referiremos a calificaciones medias. Al igual que en segundo curso, la tasa de respuesta es bajo y muy variable entre asignaturas. El porcentaje de alumnos que han participado

en las encuestas ha variado entre el 39.9% de alumnos que evaluaron la asignatura de Patología general y propedéutica II y el 27.14% que han evaluado la asignatura de Reproducción y Obstetricia.

En general las asignaturas presentan calificaciones altas, superiores a 3 en todos los casos excepto en un grupo depara la asignatura de Deontología, Veterinaria legal y Bioética, donde la valoración de satisfacción también ha estado por debajo de 3 en ambos grupos. La media obtenida por las asignaturas del segundo curso varía entre 3.04 (Toxicología) y 4,39 (Farmacología y farmacoterapia).

Un comentario general a varias asignaturas es requerir más coordinación entre teoría y prácticas.

Farmacología y Farmacoterapia: Esta es la asignatura mejor valorada del curso, con una tasa de satisfacción superior a 4.5 y una valoración media de 4.4. Los alumnos muestran la satisfacción con esta asignatura y con los seminarios que en ella se imparten.

Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología: la valoración por parte de los alumnos de la asignatura es alta, aunque hay diferencias entre grupos (3.08 y 3.78). También el nivel de satisfacción es distinto entre los dos grupos (2.87 y 3.88). En los comentarios libres se repiten comentarios sobre el comportamiento de un profesor, si bien un alumno ha salido en su defensa. Las críticas realizadas a esta asignatura se basan en la descoordinación en las prácticas entre profesores, donde parece haberse cambiado la metodología docente en mitad del curso. También están descontentos con el momento en el que se realiza el examen de prácticas por estar muy alejado del momento en el que se han realizado las mismas.

Los estudiantes indican que el examen práctico de anestesia no puede ser revisado una vez realizado, debido a que tiene formato digital y consideran que deberían guardarse copias para poder ser revisado con posterioridad. En cuanto al examen práctico de cirugía, hay una distancia temporal muy grande desde que se imparte el temario hasta la realización del examen y además se vuelven a hacer preguntas sobre anestesia, que en teoría es otro bloque separado del citado examen.

También existen quejas hacia un profesor concreto, quien hace comentarios inapropiados hacia las alumnas durante las prácticas. Las acciones para paliar este problema serán llevadas a cabo en el plan de innovación en forma de reuniones individuales con los profesores afectados.

Diagnóstico por imagen: Los alumnos valoran muy bien esta asignatura (4.255 de media) con una satisfacción en ambos grupos superior a 4.4. la coordinación entre teoría y prácticas es el único apartado con valoración inferior a 4 (3.39). En los comentarios libres algún alumno solicita más prácticas y contenidos de nuevas tecnologías. Además, se requiere tener disponibles las imágenes antes de las clases para poder tomar notas sobre las mismas. Los estudiantes sostienen la necesidad de un parcial en enero ante la tentativa del departamento de suprimirlo. Igualmente apelan por la posibilidad de guardar los parciales aprobados hasta septiembre.

Anatomía Patológica General: En este caso también hay diferencias entre la valoración entre grupos (4.18 y 3.57 de valoración media). La tasa de participación ha sido muy baja y únicamente un apartado recibe valoraciones por debajo de 3, el dedicado a evaluación y exigencia de la misma. Un profesor recibe algún comentario sobre su metodología docente.

Toxicología: Es la asignatura con la valoración media más baja pero, en todo caso, es superior a 3. El apartado que recibe las valoraciones más bajas (aproximadamente 2) es el dedicado a la metodología docente y evaluación. Hay alguna queja puntual sobre algún profesor y sobre la cantidad de contenido. Los alumnos se quejan de la dificultad que plantea el examen ya que consideran que las preguntas pueden llegar a ser ambiguas.

Patología General y Propedéutica I: La tasa de respuesta ha sido muy baja (5.38% y 2.74%). Teniendo en cuenta esta baja participación, la asignatura está bien valorada y de forma similar en ambos grupos (media 3.7), siendo el apartado peor valorado el relativo a la bibliografía. En los comentarios libres, además de quejas puntuales de algún profesor, se detectan fallos en la guía, donde falta el correo electrónico de algún profesor y se sugieren ampliar algún área de estudio. Una vez más el alumno detecta descoordinación entre teoría y práctica.

Patología General y Propedéutica II: La tasa de participación también ha sido muy baja (5.32% y 2.67%), por lo que tenemos que tomar con precaución las evaluaciones recibidas. La satisfacción y valoración de la asignatura es alta y la parte peor valorada es la relativa a la evaluación y nivel de exigencia (por debajo de 3). En los comentarios libres se pide respetar la guía docente para realizar la calificación. Los estudiantes indican que el temario de esta asignatura sobre el diagnóstico diferencial de la patología digestiva es exactamente igual al impartido en la integración de animales de compañía.

Deontología, Veterinaria legal y Bioética: Esta asignatura ha recibido una valoración media inferior a 3, pero cercana (2.96) en uno de los grupos. En los comentarios libres y en la valoración por apartados se detecta que esta calificación es debida a la metodología docente, los contenidos de la misma y el nivel de exigencia, se sugiere pasarla a cursos más avanzados. Hay alguna queja puntual sobre algún profesor.

Reproducción y obstetricia: Esta asignatura tiene una valoración igual o superior a 4 en ambos grupos con una satisfacción superior a 4 también. Casi todos los apartados tienen valores superiores a 4 en ambos grupos. La participación también ha sido alta, con una participación superior al 25% en ambos grupos. En los comentarios se aprecia la satisfacción del alumnado con una clase interactiva realizada por uno de los profesores. Se solicita disminuir el temario o que la asignatura pasara a ser anual. Los representantes de estudiantes indican que el temario es muy extenso teniendo en cuenta que sólo es cuatrimestral. Se profundiza demasiado en unos contenidos que posteriormente se vuelven a ver en la asignatura de integración de rumiantes (en concreto el control reproductivo, enfermedades de la gestación y procedimientos obstétricos en parto y partos distócicos). Detectan una repetición de contenidos en todo lo referente a tecnología reproductiva, análisis laboratorial de semen e inseminación artificial. El examen de la asignatura tiene una estructura muy buena, constando de preguntas cortas y tipo test en el que

verdaderamente demuestras si tienes o no los conocimientos pertinentes para superar la asignatura; pero es demasiado corto en duración, y muchos estudiantes se quejan de que con un poco más de tiempo podrían aprobar sin ningún tipo de duda.

CUARTO CURSO DEL GRADO DE VETERINARIA

El porcentaje de respuestas se encuentra entre el 15.5% de Integración en Rumiantes y el 10% de la Integración en Aves y Conejos, entre las asignaturas obligatorias, y el 54% de Fauna silvestre y el 9% de Producción y Sanidad Apícolas entre las optativas.

En términos generales se repite la queja ya reiterada año tras año en relación con la elevada carga de contenidos, prácticas y trabajos del curso, así como de su elevada presencialidad, en comparación con los cursos precedentes, lo que dificulta asistir a las clases, estudiar y preparar los trabajos simultáneamente e imposibilita cualquier otra actividad extraacadémica.

También se repiten problemas ya identificados en anteriores informes en relación con la desorganización de algunas asignaturas y la falta de coordinación de sus profesores (Integración en Animales de Compañía especialmente, aunque también otras Integraciones), los cambios en la programación temporal sobre lo planificado en la Guía docente (con falta de asistencia del profesorado en ocasiones debido a esos cambios), o la no siempre justificada alternancia excesiva del profesorado sobre el programa establecido. Todo esto aseguran que altera el aprendizaje de manera notable.

También se repite con relación a informes anteriores cierto grado de repetición de contenidos por profesores distintos de la misma asignatura o entre asignaturas diferentes.

La falta de puntualidad en subir al ADD los materiales docentes también es motivo de queja general.

Aunque las quejas son superiores en algunas asignaturas obligatorias, también hay quejas importantes en alguna asignatura optativa.

En cuando a los trabajos, los estudiantes consideran que al estar sujetos a estudios clínicos y a sus conclusiones, y siendo éstos muy prácticos y cercanos al futuro campo profesional, resultan muy interesantes para el alumnado. El inconveniente nuevamente es el consumo de tiempo, máxime en un curso en el que hay escasez del mismo.

Integración en Rumiantes: Se repiten las quejas frecuentes sobre su escasa coordinación de contenidos, en particular en el primer cuatrimestre, y también del profesorado encargado de su impartición, además de la excesiva alternancia en la asistencia a clase del profesorado o los frecuentes cambios en la misma (y por tanto en los contenidos impartidos) con respecto al programa establecido, al parecer por conveniencia de los profesores.

Aunque el grado de satisfacción general con la asignatura es elevado (cercano al 3,7) y se valoran bien los contenidos teóricos y prácticos, su metodología y recursos docentes o su nivel de exigencia, los alumnos valoran negativamente la relación entre las horas de docencia presencial y las de trabajo autónomo necesario, junto con la coordinación entre su profesorado y los solapamientos o repeticiones en contenidos.

También hay quejas sobre la organización de los contenidos docentes en el ADD de la asignatura.

Varios estudiantes de sexo femenino se han quejado del trato machista y poco apropiado proferido por un profesor. Las acciones para paliar este problema serán llevadas a cabo en el plan de innovación en forma de reuniones individuales con los profesores afectados.

Integración en Aves y Conejos: El grado de satisfacción general con la asignatura es también elevado (cercano al 3.4), destacando positivamente su pertinencia en la titulación, el cumplimiento de sus objetivos o su Guía docente, y algo negativamente el esfuerzo que requiere, sus recursos docentes o el nivel exigido para superarla.

Las quejas generales más repetidas hacen referencia a la temporalidad de los trabajos encargados al estudiante, el desequilibrio en cuanto a contenidos docentes de los dos cuatrimestres o al excesivo valor del examen final.

También se quejan de la diferencias en contenidos entre las dos especies, a la deficiente coordinación de la parte de aves, y el excesivo trabajo y la deficiente evaluación de la de conejos, proponiendo que se evalúen por separado.

Integración de Animales de Compañía: Asignatura considerada muy pertinente en la titulación y con un buen nivel de satisfacción global (cercano al 3), aunque algo inferior que el de la otra gran integración de Rumiantes, sin embargo destaca muy negativamente por su inadecuada coordinación entre los contenidos teóricos y prácticos así como por su deficiente coordinación entre el profesorado y la existencia de repeticiones o solapamientos en contenidos, con valores próximos al 2.

Las quejas son abundantes en cuanto a la descoordinación general, que alguno califica de caótica, y la mala organización y falta de comunicación entre sus profesores (ausencias de profesores con pérdida de clases, cambios frecuentes en asistencia).

También es motivo de queja el contenido y la temporalidad de los seminarios de Infecciosas, considerados más teóricos que prácticos, o la parte de teoría de Infecciosas por su excesivo contenido de detalle o su escaso valor pedagógico.

Las prácticas de las consultas clínicas también se consideran mal coordinadas y en ocasiones se reducen a esperar que pase el tiempo al no haber casos clínicos.

La evaluación también es deficiente en cuanto a su elevada heterogeneidad (preguntas de muy diferente tipo, contenido poco relevante o muy detallista).

Los representantes de los estudiantes han aunado determinadas quejas relacionadas con esta asignatura que describiremos a continuación. Se indica que la anatomía patológica que se imparte en los seminarios es un calco de lo impartido en teoría. Mismas lesiones, misma etiología, mismas conclusiones y mismas fotografías. El profesor no obstante lo explica todo muy claro y ameno en general.

Se indica que, en el temario hay un apartado bastante grande dedicado a la leishmaniosis y a otras enfermedades parasitarias, con menor carga de proporcional, en la que se repiten muchos contenidos ya impartidos en la asignatura de segundo de parasitología; más concretamente aspectos relacionados con el ciclo del parásito. El resto del temario referente a leishmania se centra mucho en la epidemiología de la enfermedad, algo que sostienen los estudiantes que debería impartirse en otra asignatura. Los estudiantes aseveran no salir con ideas claras, ya que el modus operandi consiste en enfrentarse a unos casos reales, alejados del aspecto clínico, y sin tener un refuerzo de epidemiología suficiente. El profesor pregunta a los estudiantes información que consideran poco relevante para la resolución del caso, y finalmente deben recurrir a internet para solucionarlo, con apenas unas someras pinceladas aportadas por el profesor.

Integración en Équidos: En términos generales, la asignatura mejor valorada (valores superiores a 4), así como en la totalidad de sus apartados principales, destacando especialmente sus recursos y metodología docente, su Guía docente, su nivel de exigencia y su sistema de evaluación, además de la coordinación de su profesorado o su pertinencia en la titulación.

Las únicas quejas planteadas inciden en el escaso interés de las clases con más de un profesor o su elevado nivel de contenidos con respecto a su asignación docente.

También se reclaman más prácticas con casos reales.

Integración en Porcino: Una asignatura muy bien valorada, con valores superiores a 4 en sus apartados principales, especialmente en relación con su información, planificación y organización de sus enseñanzas.

Las peores puntuaciones se refieren a sus recursos docentes y muy especialmente en cuanto a su sistema de evaluación.

Las quejas más repetidas hacen alusión a la necesidad de hacer un examen parcial como otras asignaturas para no sobrecargar de materia el examen final. También se reclama mayor información sobre los criterios de evaluación y el examen.

Se reclaman más necropsias y más prácticas con animales y se critica la información excesivamente detallista y memorística de la parte de Infecciosas sobre todo en cuanto a profilaxis.

Integración en Animales acuáticos y exóticos: Asignatura muy bien valorada con calificaciones próximas a 4 en todos sus apartados principales, especialmente por su metodología y recursos, evaluación y coordinación del profesorado, y algo inferior en cuanto su pertinencia en la titulación o a la satisfacción general.

Es quizás la asignatura que más disparidad de opiniones suscita, ya sea sobre la parte de animales exóticos o la de acuáticos, o por su pertinencia en la titulación, incluso con alguna opinión en cuanto a su carácter obligatorio. Alguna queja también hace referencia a sus excesivos contenidos y su dificultad por tratarse de especies poco conocidas por el alumnado.

Vuelve a reiterarse, al igual que en el informe anterior, la deficiente organización y contenidos de la parte de acuicultura en relación con lo que se requiere para la parte de ictiopatología, con una orientación muy ambiental y biológica poco relevante para el desempeño profesional.

La parte de animales exóticos requeriría de más prácticas clínicas y mayor formación del profesorado, indicando que la parte referente a conejos se solapa con la de otra asignatura.

Producción y Sanidad apícola: La asignatura optativa mejor valorada, con todos sus apartados principales con valoraciones por encima de 4 y una satisfacción general de 4.25. Destacan sus valoraciones en Información, Adecuación entre horas de docencia y trabajo del alumno, Coordinación del profesorado y Metodología y Recursos docentes y tan solo recibe una calificación ligeramente menor en su exigencia para aprobar la asignatura.

La única queja registrada hace referencia a la puntualidad en subir los materiales docentes al ADD.

Experimentación animal II: Sin duda, la asignatura optativa peor valorada en todos sus apartados principales, con valoraciones especialmente bajas (por debajo de 3) en la utilización de recursos didácticos y bibliográficos y en el Procedimiento y criterios de evaluación. La satisfacción general es de 3.33.

Las quejas emitidas son similares al curso pasado, centradas en la programación de su docencia de manera que se solapa con otras asignaturas, en la demanda de mayor número de prácticas y de visitas docentes. Se critica también que se trata de una asignatura poco dinámica y que estimula poco a los alumnos.

Fauna silvestre: Asignatura con una elevadísima tasa de respuestas (54% de los alumnos matriculados). Su valoración ha aumentado considerablemente con respecto al curso anterior, siendo su grado de satisfacción de 3.81 y su valoración global de 3.91.

Se destaca especialmente la Información de su Guía docente, su Pertinencia en la titulación y el Cumplimiento de sus objetivos, así como su Metodología y Recursos y también su Evaluación y Exigencia para superarla.

El mayor número de quejas hace referencia a su elevada carga de trabajo con respecto a los créditos de la asignatura, al elevado número de trabajos encargados a los alumnos, algunas repeticiones de contenidos entre profesores y al escaso interés de alguna sesión práctica informática. También se critica el escaso

contenido docente de algunas visitas. De nuevo se pide modificar la parte introductoria sobre Ecología y mejorar sus horarios.

QUINTO CURSO DEL GRADO DE VETERINARIA

El porcentaje de respuestas es muy bajo y se encuentra entre el 9.46% de Higiene, inspección y control alimentario y el 2.7% de Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria. Los hallazgos deben ser tenidos en consideración bajo el prisma de la baja participación del alumnado.

Tecnología alimentaria: Asignatura bien valorada pero la tasa de respuesta no es representativa como para sacar ninguna conclusión.

Se sugiere que en lugar de un Practicum para crear un solo producto sería más interesante conocer de forma práctica la formación de varios, tanto cárnicos como lácteos. Critican la cantidad de alumnos por práctica en la planta piloto.

Higiene, inspección y control alimentario: Tasa de respuesta muy baja en esta disciplina. Aun así, en las repuestas libres se sugiere:

- Recomendar mejores fuentes bibliográficas.
- Amenizar las clases y hacerlas más dinámicas.
- Mejorar los niveles de exigencia y criterios de evaluación (6 y 4 vs 5 y 5)
- Reconducir las prácticas de matadero.
- Aducen algunos problemas de coordinación y que se trata de una materia con mucho temario.

Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos: Asignatura bien valorada pero la tasa de respuesta no es representativa como para sacar ninguna conclusión. Los alumnos sugieren que:

- Se realicen más prácticas reales y no seminarios
- Aumentar los créditos prácticos.
- Reorganizar las prácticas del Hospital para que no haya horas sin hacer nada.
- Disminuir el número de alumnos por consulta

Practicum clínico en especies de abasto: Asignatura bien valorada pero la tasa de respuesta no es representativa como para sacar ninguna conclusión.

Se indica en las respuestas abiertas que:

- En las prácticas, no se obtienen todas las competencias requeridas.
- Quitar los seminarios y sustituirlos por prácticas reales.
- Facilitar las imágenes del practicum de postmortem

Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria: Asignatura bien valorada pero la tasa de respuesta no es representativa como para sacar ninguna conclusión.

Prácticas externas tuteladas: Tasa de respuesta muy baja pero asignatura muy bien valorada por los estudiantes.

Se sugiere que se deje claro quién es el coordinador de esta asignatura así como una mejor orientación por parte de UNIVERSA.

Trabajo fin de Grado: De los 173 posibles encuestados, sólo respondieron a la evaluación 14 alumnos. Aducen, como sugerencias para la mejora:

- Mayor implicación de algunos tutores
- Durante el grado no quedan suficientemente preparados como para afrontar las exigencias del TFG
- Uniformidad del tribunal
- Valorar que solamente tiene 6 créditos.

6.2.2.– Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

Con casi un 19% de tasa de respuestas (39 de 207 posibles), ligeramente inferior a la del curso pasado, la satisfacción general del PDI es de un 3.59, con un valor promedio total de 3.48, lo que indica que el PDI se encuentra razonablemente satisfecho con la titulación impartida.

Todas las valoraciones de los cuatro principales apartados superan holgadamente el valor de 3, destacando especialmente la valoración que recibe el apartado de Información y Gestión, con un valor medio cercano a 4.

Los conceptos peor valorados por el PDI son los referidos al nivel de asistencia a clase por parte de los alumnos (2.77) junto con las Actuaciones de actualización y mejora por parte de la UZ y la Adecuación de horarios y turnos (2.97). Un valor cercano reciben los mecanismos de Coordinación de la titulación.

Por el contrario, los aspectos mejor valorados son los referentes a la Información de la titulación (4.15) y todavía más la Atención prestada por el PAS (4.21).

El grado de satisfacción con la asignatura que imparte cada profesor alcanza un valor cercano a 4, superior al grado de satisfacción por los resultados alcanzados por los alumnos (3.54) o por el que le merece la titulación en su conjunto (3.37), lo cual parece establecer una gradación inversa a la responsabilidad que se percibe por los resultados alcanzados.

Las respuestas abiertas han presentado una alta heterogeneidad, como era de esperar, aunque son escasas en número, y varían desde las más concisas a modo de eslogan, pasando por las más críticas a la realidad e incluso al sistema universitario, hasta alguna utópica o incendiaria. alguna de ellas propone cambiar el Plan de estudios, si bien el cambio se opone a la normativa española y europea vigente.

Por destacar las más razonables o con un contenido inteligible, se pueden indicar:

- Revisión crítica y profunda de los contenidos y de la distribución de la docencia teórica y práctica.

- Evitar solapamientos o repeticiones de contenidos.
- Revisión detallada de contenidos, duración, etc. de las sesiones prácticas.
- Modificar el calendario académico, reduciendo las paradas para maximizar los periodos docentes y reducir y concentrar los exámenes antes del verano.
- Aumentar los recursos destinados a docencia y en particular el número de animales.
- Aumentar el apoyo al profesorado en tareas burocráticas.
- Alguna otra más pragmática solicita eliminar las tarimas de las aulas (por seguridad) o eliminar la cobertura wifi en las mismas (por atención a la actividad docente).

6.2.3.– Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

Este curso 16-17 se han realizado 15 encuestas de 97 posibles, lo que supone una disminución en la tasa de respuestas. La valoración global es igual de alta que el año anterior, estando este año sobre el 3,6 de media. Los aspectos peor valorados es el bloque de información y comunicación y sobre todo el Plan de Formación para el personal de Admón. y Servicios.

El personal de apoyo al título reclama mayor comunicación con el PAS por parte del resto de estamentos de la Universidad. También se sugiere como respuesta abierta y única que se controle el horario de desempeño del PDI.

7.– Orientación a la mejora

7.1.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Como continuación del año anterior, hay que seguir haciendo hincapié en aquellos aspectos que todavía no han podido ser implementados o bien que suponen más de un curso lectivo de implantación. Así Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título se consideran:

- Redacción de las guías docentes de prácticas e incorporación a las guías docentes oficiales del Grado en Veterinaria
- Curso 0 de manejo de animales para los estudiantes de 1º o 2º de grado con el fin de adquirir la capacidad de manipular grandes y pequeños animales para su profesión.
- Análisis de las competencias de las asignaturas más demandadas por los alumnos para su aprobación por compensación curricular.
- Detección de déficit de competencias en alumnos que cursan una asignatura sin haber superado algunas previas del plan de estudios.
- Flexibilizar la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos
- Evaluar las acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza con el fin de mejorar la participación del alumnado en la evaluación de la docencia y del profesorado.
- Análisis y estudio de la falta de asistencia de los alumnos del Grado en Veterinaria a las clases teóricas, sobre todo en los cursos superiores.
- Evitar los cambios constantes en la planificación docente de las asignaturas. Fijar horarios antes de comenzar el curso lectivo.
- Fijar reuniones entre el coordinador de grado, los coordinadores de asignatura y los profesores que imparten la materia.
- Reevaluación de la distribución de los créditos teóricos y prácticos de la titulación.
- Formar grupos de prácticas acordes a una docencia de calidad.
- Evitar los problemas asociados a incumplimiento de los criterios de evaluación de las guías docentes. Apoyarse en los Departamentos para la aprobación de dicha evaluación.
- Evaluar los contratos de estudios de los destinos de movilidad con el fin de asegurar las competencias a adquirir en las asignaturas de integración y practicum.
- Orientar desde un principio a los alumnos a todas las salidas laborales que ofrece la profesión.
- Conseguir la figura de un oficial encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres así como la gestión de los mismos dentro de la Facultad de Veterinaria.
- Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.
- Mejora de la bioseguridad de la Sala de Necropsias y adaptación a la normativa de la EAEVE
- Puesta en marcha del vehículo de cadáveres y casos clínicos.
- Reuniones con el profesorado que ha sido objeto de reclamación durante el curso 2016-2017 con el fin de buscar soluciones de consenso.
- Mejorar la estabilidad del profesorado.
- Mejorar la información y comunicación con el Personal de Administración y Servicios en cuanto a cambios previstos en la organización, eventos o circunstancias que requieran la participación de todos los estamentos de la Universidad.
- Mejorar la formación y concienciación en la prevención de riesgos laborales en el trabajo para alumnos, profesores y personal de administración y servicios.
- Ampliar la oferta de cursos de formación para laboratorios y otras tareas a desarrollar por el personal de administración y servicios.

7.2.– Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

- La programación de la docencia presencial (teoría, prácticas, seminarios, etc.) de todo el año antes del comienzo del curso a través de una aplicación propia del centro.
- La necesidad de mantener el puesto administrativo que gestiona y organiza la programación docente de la Facultad de Veterinaria. Así mismo, se considera que debería implementarse la base de datos de la titulación para que estas buenas prácticas se sigan desarrollando de forma apropiada.
- El diseño innovador de los contenidos del curso 4º y 5º organizados como integración de asignaturas por especie.
- La Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos considerada una de las mejor dotadas de las Universidades Españolas.

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

El informe de ACPUA realiza recomendaciones generales a todos los títulos de la Universidad de Zaragoza. Todas ellas afectan claramente a nuestra titulación y la Comisión comparte la opinión de ACPUA respecto a la necesidad de que sean corregidas por la Universidad

Además, la ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial del Grado en Veterinaria. A la vista del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA emite la siguiente Propuesta de Informe de Renovación de la Acreditación: Favorable.

No obstante, en el informe se emiten una serie de recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles. Contestaremos a cada una de las recomendaciones establecidas por la entidad evaluadora.

7.3.1.— Valoración de cada una

• **Matrícula tardía:**

Este problema afecta en nuestra titulación no solo a las asignaturas de primer semestre, sino que también es un problema a la hora de organizar los grupos de prácticas y estabilizar la docencia en todos los cursos. Es un problema importante y como se ha visto en el informe de evaluación de este curso lectivo, conlleva otros problemas que debería ser subsanables en el futuro.

• **Falta de conocimientos previos en materias de Ciencias (matemáticas, física...):**

Este problema afecta, en nuestra titulación, a las asignaturas de primero como Biología y Bioquímica, Ciencias Básicas para Veterinaria o Citología e Histología. No obstante, según expresa el profesorado, la queja respecto al nivel de conocimientos de entrada del alumnado es general. Para subsanar esta cuestión, se ha solicitado un proyecto de innovación docente para la creación de un curso 0 de ciencias básicas. Este curso está "en pruebas" durante el curso lectivo 2017-2018 y se está planificada su implantación para el curso 2018-2019.

• **Procedimientos de contratación de profesorado:**

El problema sigue afectando a nuestra titulación, dado el elevado porcentaje de profesores asociados no permanentes, cuyas plazas salen a concurso cada cuatro años.

• **Introducción del B1 en los planes de estudio.**

Este problema, como ya se ha señalado, afecta especialmente a nuestra titulación, en la que el inglés B1 está en primer curso. Desde esta Comisión se solicitó en el curso 13-14 la supresión de estos dos ECTS de los planes de estudio. La forma de paliarlo parcialmente ha sido el permitir a los estudiantes matricularse por segunda vez en cualquier momento del grado.

• **Encuestas de satisfacción**

A pesar de los cambios implementados en el sistema de encuestas, la participación sigue siendo muy baja y poco representativa. A pesar de la información distribuida a los alumnos a través de sus tutores y en recordatorios vía email en el momento de realizarlas, los alumnos sólo responden si el profesor lo realiza en horas lectivas de clase.

El informe de evaluación de ANECA realizaba la siguiente recomendación a nuestro grado de veterinaria: "En algunas materias de los Módulos de Ciencias Clínicas y de Sanidad Animal (105'5 ECTS) y Producción animal (33'5 ECTS) se recomienda que el tiempo de trabajo presencial del estudiante dedicado a la formación teórica práctica sea incrementado al 60% para asegurar una mejor adquisición de las habilidades y destrezas necesarias"

La Comisión estima que es una buena recomendación. Esta presencialidad se ha aplicado en las integraciones, sin embargo en los practicum se ha quedado escasa el 50% en los animales de abasto, tal y como se ha visto reflejado en el informe.

Recomendaciones para la mejora

La Universidad de Zaragoza debe revisar el sistema de encuestas con el objetivo de mejorar los índices de respuesta

En este sentido, está incluido en el plan de innovación el evaluar las acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza con el fin de mejorar la participación del alumnado en la evaluación de la docencia y del profesorado.

7.3.2.— Actuaciones realizadas o en marcha

Realizadas

- Cambio de franja horaria para la impartición de 2º de grado.
- Mejorar la convocatoria de las prácticas del diagnóstico postmortem.

- Implementar el transporte de los alumnos para prácticas externas con vehículo y conductor externo.
- Mejora de la normativa y directrices del trabajo fin de grado de Veterinaria.

En marcha

- Evitar los cambios constantes en la planificación docente de las asignaturas. Fijar horarios antes de comenzar el curso lectivo.
- Controlar el horario real de las prácticas de grado.
- Fijar reuniones entre el coordinador de grado, los coordinadores de asignatura y los profesores que imparten la materia.
- Evaluación global del grado y coordinación entre asignaturas. Evitando solapamientos de materia y omisiones de formación en competencias específicas y transversales.
- Reevaluación de la distribución de los créditos teóricos y prácticos de la titulación.
- Implementar la incorporación de la información en aspectos de seguridad en prácticas en las guías docentes de cada asignatura.
- Formar grupos de prácticas acordes a una docencia de calidad.
- Evitar los problemas asociados a incumplimiento de los criterios de evaluación de las guías docentes. Apoyarse en los Departamentos para la aprobación de dicha evaluación.
- Orientar desde un principio a los alumnos a todas las salidas laborales que ofrece la profesión
- Paliar las deficiencias de infraestructura de la Facultad y Unidades docentes
- Mejorar la información sobre las prácticas regladas al personal de administración y servicios de las distintas unidades docentes.
- Mejorar la formación y concienciación en la prevención de riesgos laborales en el trabajo para alumnos, profesores y personal de administración y servicios.
- Ampliar la oferta de cursos de formación para laboratorios y otras tareas a desarrollar por el personal de administración y servicios.
- Evaluar los contratos de estudios de los destinos de movilidad con el fin de asegurar las competencias a adquirir en las asignaturas de integración y practicum.

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora.
Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

1 - Acciones de mejora de carácter académico

Mejora de la normativa, directrices y guía docente del trabajo fin de grado de Veterinaria. **Ejecutada**

Evaluar los contratos de estudios de los destinos de movilidad con el fin de asegurar las competencias a adquirir en las asignaturas que otorgan competencias profesionales **En Ejecución**

Orientar desde un principio a los alumnos de todas las salidas laborales que ofrece la profesión **En Ejecución**

Mejora del sistema de participación del alumnado en las encuestas de la docencia y del profesorado de la Facultad de Veterinaria **En Ejecución**

2 - Acciones de mejora de carácter organizativo

Valorar el cambio de franja horaria para la impartición de 2º de grado **Ejecutada**

Mejorar la convocatoria de las prácticas del diagnóstico postmortem **Ejecutada**

Fijar reuniones entre el coordinador de grado, los coordinadores de asignatura y los profesores que imparten la materia. **En Ejecución**

Modificar el calendario de admisión y matriculación para los estudiantes de forma que estén matriculados antes del inicio del curso. **En Ejecución**

3 - Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Implementar el transporte de los alumnos para prácticas externas con vehículo y conductor externo **Ejecutada**

4 - Propuesta de acciones sobre PROFESORADO.

Evaluar el horario efectivo de las prácticas de grado **En Ejecución**

Mejorar la estabilidad del profesorado **En Ejecución**

5 - Propuestas de acciones: Otras

Mejorar la formación en prevención de riesgos laborales del Personal de Administración y Servicios y de Apoyo al Título **En Ejecución**

6 - Directrices de la CGC para la aplicación del título

Reevaluación de los contenidos del Plan de Estudios del Grado de Veterinaria **En Ejecución**

8.— Reclamaciones, quejas, incidencias

En el curso 2016- 2017 se han recibido reclamaciones que han sido tratadas según el procedimiento de gestión de sugerencias quejas y alegaciones para la mejora del título del SIGC de la UZ. A continuación se indican las reclamaciones y acciones tomadas al respecto:

Durante el periodo de evaluación de la convocatoria de febrero de 2017, se han recibido 54 reclamaciones relativas a las pruebas de evaluación de la asignatura de Agronomía de 2º del Grado en Veterinaria. Las reclamaciones aúnan un criterio común que se puede resumir en:

- Excesivo nivel de exigencia en los criterios de evaluación.
- Publicación irregular de las notas de la asignatura (no fueron públicas y tampoco se publicaron la totalidad de las mismas).
- Tiempo insuficiente para la realización del examen.
- Falta de retroalimentación durante la revisión del examen.

A continuación, basándonos en estos hechos, se proponen las siguientes medidas en función del procedimiento de gestión de sugerencias quejas y alegaciones para la mejora del título del SIGC de la UZ.

Acción 1: Publicación de las notas del examen teórico, práctico, trabajos y seminarios. Basada en el punto 4 del artículo 15 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Art. 15. Comunicación de las calificaciones.

4. La calificación de otras actividades evaluables deberá hacerse pública en un plazo de quince días de su fecha de evaluación. Podrán acompañar también a la nota de la prueba final.

Acción 2. Comunicar a los profesores responsables la necesidad de publicar las notas dentro del plazo máximo de quince días naturales tras su realización y con la suficiente antelación para que los estudiantes puedan ejercer su derecho a la revisión con anterioridad a la finalización del plazo de entrega de actas y su derecho a la solicitud de un tribunal de revisión.

Art. 15. Comunicación de las calificaciones.

1. La calificación de las pruebas se hará pública por el profesor responsable de las enseñanzas dentro del plazo máximo de quince días naturales tras su realización y con la suficiente antelación para que los estudiantes puedan ejercer su derecho a la revisión con anterioridad a la finalización del plazo de entrega de actas aprobado por el Consejo de Gobierno para la convocatoria correspondiente, salvo los realizados en la última semana del periodo de exámenes.

Acción 3: Revisión del examen parcial de forma que el estudiante sea capaz de conocer cuáles han sido sus errores y obtenga una retroalimentación positiva de cara a la preparación de la próxima convocatoria. Basada en el artículo 18 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Art. 18. Revisión ante el profesor responsable o tribunal de la asignatura en las dos últimas convocatorias y las extraordinarias.

1. Todo estudiante tiene derecho a la revisión individual de todos los exámenes, pruebas o trabajos realizados para su evaluación, y a recibir de los profesores o del tribunal las oportunas explicaciones orales o escritas sobre su calificación.

Acción 4. Evaluar si el tiempo reservado para el examen es suficiente. Algunos de los alumnos pudieron disfrutar de mayor tiempo para la realización del examen, lo que pudo perjudicar a los que lo entregaron primero.

Acción 5. Comunicar a la CGC que reevalúe, si lo considera necesario, los criterios de evaluación y niveles de exigencia para el curso 2017-2018.

El ajuste del temario al examen o el grado de dificultad del mismo no se puede comprobar ni demostrar. No se plantean acciones, sin embargo se ha tenido una reunión con la profesora responsable de cara a la convocatoria de junio.

Durante el periodo de evaluación de la convocatoria de febrero de 2017, se ha recibido una reclamación en nombre de la delegada del grupo 31 de 3º, relativa a la prueba de evaluación de la asignatura de Patología General y Propedéutica I de 3º del Grado en Veterinaria.

La reclamación reúne las siguientes observaciones:

- El nivel de exigencia de la prueba de evaluación no se ajusta a los criterios de evaluación de la guía docente de la asignatura del curso 2016-2017.
- La transformación numérica de la proporcionalidad de las notas no es pública.
- Los criterios de concesión de las matrículas de honor no tienen en cuenta las notas de las tres partes de la asignatura.
- En la asignatura de Patología General y Propedéutica II de 2º cuatrimestre se observan las mismas irregularidades.

A continuación, basándonos en estos hechos, se proponen las siguientes medidas en función del procedimiento de gestión de sugerencias quejas y alegaciones para la mejora del título del SIGC de la UZ.

Acción 1: Aplicación de los criterios de evaluación y niveles de exigencia fijados por la guía docente de la asignatura Patología general y propedéutica I.

Según el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, esta reclamación ha sido tenida en cuenta en base a la siguiente circunstancia:

Capítulo III. Tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación

Art. 21. Tribunal de revisión de la prueba de evaluación ya realizada

3. La reclamación se realizará sobre la base de alguna de las siguientes circunstancias:

b) Utilización de criterios y procedimientos de evaluación distintos de los establecidos.

Según la guía docente publicada de la asignatura, el criterio de evaluación y nivel de exigencia marcado refleja: 5,0-6,9: Aprobado (AP). En ningún caso se hace referencia a que las pruebas de evaluación deban aprobarse con un 60%.

Así:

- La prueba teórica supondrá el 64% de la calificación de la asignatura.
- El informe de prácticas tendrá un valor del 12% sobre la nota final de la asignatura.
- El examen práctico supondrá el 24% de la calificación final de la asignatura.

Dado que la calificación final de la asignatura requiere la superación independiente de cada una de las pruebas.

Los niveles de exigencia requeridos son:

32 puntos en el examen teórico

6 puntos del informe de prácticas

12 puntos del examen práctico

Acción 2: Creación de una tabla de equivalencias (60 a 00) en el caso de que en la guía del 2017-2018 se vaya a exigir ese nivel para aprobar.

Comentario: Respecto a los criterios de concesión de matrícula de honor, éstos deben ser los fijados por la Universidad de Zaragoza: 2. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 en la asignatura. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en dicha asignatura en el correspondiente grupo docente, salvo cuando sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Durante el periodo de evaluación de la convocatoria de junio de 2017 se han recibido siete reclamaciones relativas a los criterios de evaluación de la asignatura de Toxicología de 3º del Grado en Veterinaria.

Las reclamaciones de los estudiantes reúnen las siguientes observaciones:

- El nivel de exigencia de la prueba de evaluación de junio de 2017 no ha sido el mismo que se aplicó en la prueba de evaluación de febrero de 2017.
- En el examen práctico de la disciplina, dado que se imprimieron por error dos de las cuatro preguntas ya resueltas, éstas fueron eliminadas de la evaluación y el nivel de exigencia se fijó sobre 2 en vez de sobre 4.

El Coordinador de Grado ha recabado información sobre estos hechos a los estudiantes, al profesorado implicado y a la Comisión de Garantía de Calidad con el fin de establecer las medidas correctoras para la resolución de incidencias.

De la información recabada del profesorado observamos lo siguiente:

- En la convocatoria de febrero de 2017, aplicando los criterios de evaluación fijados en la guía docente de la asignatura, la tasa de éxito de la asignatura no hubiera superado el 40% de los estudiantes examinados. En ese momento el profesorado consideró que el nivel de exigencia del examen había superado los criterios marcados en la guía y fijó el aprobado en un 4.
- Respecto a las preguntas prácticas, efectivamente se anularon 2 preguntas sobre 4 porque en las preguntas de respuesta corta se imprimieron las respuestas por error y por tanto cada pregunta aportó el 10 por ciento de la calificación práctica final.

A continuación, basándonos en estos hechos, se proponen las siguientes medidas en función del procedimiento de gestión de sugerencias quejas y alegaciones para la mejora del título del SIGC de la UZ.

Acción 1: Aplicación de criterios homogéneos y uniformes para las próximas pruebas de evaluación de la asignatura objeto de estudio. En caso de detectar un aumento en el nivel de exigencia, comunicarlo al Coordinador de Grado para que sea la Comisión de Garantía de Calidad la que establezca las acciones a tomar.

Según el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, esta reclamación ha sido tenida en cuenta en base a la siguiente circunstancia:

TÍTULO II. DISEÑO, CRITERIOS Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS GLOBALES DE EVALUACIÓN

Art. 11. Calendario y planificación del desarrollo de las pruebas.

1. El calendario, instrumentos, criterios y procedimientos de evaluación no podrán ser modificados durante el curso académico salvo causa justificada a juicio de la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación. Si se da esta circunstancia, deberá ponerse en conocimiento de todos los estudiantes matriculados en la asignatura afectada, por los mecanismos que cada centro tenga establecidos.

No se considera oportuno ni el subir el nivel de la prueba de febrero ni bajar el nivel de la prueba de junio. En las dos pruebas, aplicando los citados criterios se han alcanzado la tasa de éxito y rendimiento superior al 80%.

Acción 2: Se insta al profesorado de la asignatura de Toxicología que revise los resultados del examen práctico para que valore el perjuicio que la anulación de las dos preguntas ha podido crear a los estudiantes presentados en la citada convocatoria.

La resolución final de esta reclamación corresponde al curso lectivo 2017-2018.

Así mismo, se recibió una reclamación respecto a la evaluación de la asignatura de Integración de animales de compañía en junio de 2017 que afectará al curso lectivo 2017-2018.

9.— Fuentes de información

- Encuestas de las asignaturas del Grado de Veterinaria 16-17
- Tasas de Éxito y de Rendimiento 16-17
- Encuestas de profesorado y PAS 16-17
- POUZ 16-17
- Reuniones de la Comisión de Evaluación del grado de Veterinaria
- Información aportada por los representantes de Estudiantes a la Comisión de Evaluación
- Reuniones mantenidas con algunos de los profesores Coordinadores de asignaturas
- Información de movilidad de los estudiantes (Relaciones internacionales de la Facultad)
- Información de prácticas externas de UNIVERSA
- Página web de la Universidad de Zaragoza sobre grupos e institutos de investigación
- Secretaría de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza
- Informes de ACPUA y ANECA
- Portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza
- Informe de Evaluación del grado de Veterinaria 15-16
- Actas de Junta de Facultad
- Portal de innovación docente de la Universidad de Zaragoza

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

23/01/2018

10.2.— Aprobación del informe

Se aprueba por unanimidad

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)

AÑO: 2016-17

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Veterinaria

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
5964	935	15.68%	3.85

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Citología e histología (28400)	168	36	21.43	3.9	3.9	3.45	3.31	3.69	-4.16%
Biología y bioquímica (28401)	188	65	34.57	4.23	4.22	3.96	3.97	4.11	6.75%
Etnología y bienestar animal (28402)	153	39	25.49	4.34	4.43	4.24	4.49	4.35	12.99%
Epidemiología y bioestadística (28403)	147	125	85.03	4.27	4.36	4.16	4.38	4.27	10.91%
Ciencias básicas para veterinaria (28404)	149	24	16.11	3.45	3.69	3.17	3.25	3.42	-11.17%
Embriología y anatomía I (28405)	181	24	13.26	3.85	3.93	3.43	3.04	3.67	-4.68%
Embriología y anatomía II (28406)	159	36	22.64	4.36	4.46	4.2	4.33	4.33	12.47%
Economía y empresa (28407)	156	53	33.97	3.43	3.41	3.39	3.08	3.39	-11.95%
Fisiología animal (28408)	169	44	26.04	4.14	4.11	3.93	4.14	4.06	5.45%
Microbiología e inmunología (28409)	162	6	3.7	4.22	3.9	3.87	4.0	3.96	2.86%
Genética (28410)	154	23	14.94	3.74	3.84	3.47	3.36	3.65	-5.19%
Agronomía (28411)	147	22	14.97	3.89	3.66	3.41	3.32	3.6	-6.49%
Experimentación animal I (28412)	60	8	13.33	4.05	3.4	3.86	3.86	3.73	-3.12%
Herramientas informáticas para veterinaria (28413)	32	4	12.5	4.08	4.47	4.25	4.25	4.29	11.43%
Historia de la veterinaria (28414)	33	5	15.15	4.53	4.48	4.68	4.6	4.57	18.7%
Inglés científico para veterinaria (28415)	121	24	19.83	4.41	4.09	4.47	4.5	4.32	12.21%
Morfología externa, valoración morfológica e identificación (28416)	37	9	24.32	4.18	3.69	3.73	3.67	3.81	-1.04%
Parasitología (28417)	157	8	5.1	3.95	4.25	3.53	3.62	3.88	0.78%
Genética cuantitativa, genética molecular y mejora (28418)	171	15	8.77	2.62	2.77	2.28	1.93	2.5	-35.06%
Nutrición animal (28419)	159	9	5.66	3.48	3.6	3.37	3.0	3.45	-10.39%
Farmacología y farmacoterapia (28420)	151	13	8.61	4.54	4.54	4.17	4.62	4.41	14.55%
Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología (28421)	149	23	15.44	3.67	3.4	3.05	3.22	3.32	-13.77%

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
 AÑO: 2016-17 SEMESTRE: Global
 Centro: Facultad de Veterinaria

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
5964	935	15.68%	3.85

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Diagnóstico por imagen (28422)	145	16	11.03	4.44	4.15	4.24	4.44	4.26	10.65%
Anatomía patológica general (28423)	171	7	4.09	4.1	4.11	3.66	3.71	3.92	1.82%
Toxicología (28424)	149	8	5.37	3.42	3.43	2.61	2.0	3.03	-21.3%
Patología general y propedéutica I (28425)	166	7	4.22	4.24	3.69	3.34	3.86	3.69	-4.16%
Patología general y propedéutica II (28426)	169	7	4.14	4.52	4.26	3.66	3.57	4.05	5.19%
Deontología, veterinaria legal y bioética (28427)	139	12	8.63	3.61	3.29	2.89	2.42	3.16	-17.92%
Reproducción y obstetricia (28428)	161	44	27.33	4.24	3.92	4.06	4.33	4.07	5.71%
Integración en rumiantes (28429)	168	26	15.48	3.64	3.49	3.71	3.69	3.62	-5.97%
Integración en aves y conejos (28430)	158	16	10.13	3.67	3.66	3.48	3.44	3.58	-7.01%
Integración en animales de compañía (28431)	173	24	13.87	3.61	2.93	3.47	3.09	3.28	-14.81%
Integración en animales acuáticos y exóticos (28432)	149	22	14.77	4.0	4.14	3.97	3.81	4.03	4.68%
Integración en équidos (28433)	187	24	12.83	4.38	4.15	4.28	4.13	4.24	10.13%
Integración en porcino (28434)	163	19	11.66	4.07	4.05	3.74	3.84	3.93	2.08%
Ecología y medio ambiente (28435)	38	4	10.53	3.42	3.85	3.65	3.5	3.66	-4.94%
Experimentación animal II (28436)	26	3	11.54	3.78	3.67	2.8	3.33	3.36	-12.73%
Fauna silvestre (28437)	50	27	54.0	3.98	3.82	3.97	3.81	3.91	1.56%
Producción y sanidad apícolas (28438)	46	4	8.7	4.17	4.05	4.0	4.25	4.07	5.71%
Tecnología alimentaria (28439)	140	10	7.14	3.73	3.8	3.62	3.8	3.72	-3.38%
Higiene, inspección y control alimentario (28440)	148	14	9.46	2.65	2.33	2.36	2.0	2.39	-37.92%
Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos (28441)	131	12	9.16	3.25	3.23	3.03	3.08	3.16	-17.92%
Prácticum clínico en especies de abasto (28442)	136	10	7.35	3.17	2.77	2.54	2.7	2.77	-28.05%
Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria (28443)	148	4	2.7	4.5	4.4	4.18	4.25	4.33	12.47%
Sumas y promedios	5964	935	15.68	3.97	3.91	3.75	3.76	3.85	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.



TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)

CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

Alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
24	24	100.0%	3.91

BLOQUE: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

	Frecuencias				% Frecuencias			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.¿El Acuerdo de aprendizaje se modificó durante el periodo de movilidad?	16	8	67%	33%				
6.¿Qué reconocimiento académico de periodo de movilidad obtuvo o piensa obtendrá de su institución de envío?	Completo 17	Parcial 3	No 1		Completo 71%	Parcial 12%	No 4%	
7.¿Informó la institución de envío de cómo convertirían a su regreso notas obtenidas en la institución de acogida?	Sí, antes 10	Al regreso 6	No 6	No comprobado 2	Sí, antes 42%	Al regreso 25%	No 25%	No comprobado 8%

BLOQUE: PREPARATIVOS PRÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS INFORMACIÓN Y APOYO

	SI	NO	No puedo juzgar	SI	NO	No puedo juzgar
8.¿El proceso de selección en su institución de envío fue justo y transparente?	20	0	4	83%	0%	17%

BLOQUE: COSTES

	0-25%	26-50%	51-75%	76-100%	0-25%	26-50%	51-75%	76-100%
20.¿En qué medida su beca cubrió los gastos de movilidad?	11	9	3	1	46%	38%	12%	4%

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
1. Calidad de los cursos		1	1	6	6	10	4%	4%	25%	25%	42%	3.96	
2. Calidad de los métodos de enseñanza		2	3	3	7	9	8%	12%	12%	29%	38%	3.75	
3. Apoyo recibido en el proceso de aprendizaje		1	3	5	8	7	4%	12%	21%	33%	29%	3.71	
BLOQUE: CALIDAD DEL APRENDIZAJE Y DE LA DOCENCIA RECIBIDA EN LA												3.81	
9. Satisfacción con el Apoyo administrativo (universidad de Zaragoza)		1	1	3	7	12	4%	4%	12%	29%	50%	4.17	
10. Satisfacción con la Tutorización académica en Universidad de Zaragoza		1	3	2	7	11	4%	12%	8%	29%	46%	4.0	
11. Satisfacción con el Apoyo administrativo (universidad de destino)			1	2	16	5		4%	8%	67%	21%	4.04	
12. Satisfacción con la Tutorización académica en Universidad de destino			1	5	11	7		4%	21%	46%	29%	4.0	
BLOQUE: PREPARATIVOS PRÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS INFORMACIÓN Y APOYO												4.05	
13. Alojamiento			4		13	7			17%		54%	29%	3.96

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
 CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

Alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
24	24	100.0%	3.91

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
14. Aulas	2			5	10	7	8%			21%	42%	29%	4.09
15. Espacios de estudio, laboratorios o instalaciones similares	1		1	4	11	7	4%		4%	17%	46%	29%	4.04
16. Bibliotecas	2		2	6	7	7	8%		8%	25%	29%	29%	3.86
17. Acceso a ordenadores	2	3	2	3	9	5	8%	12%	8%	12%	38%	21%	3.5
18. Acceso a Internet	2	3	3	2	9	5	8%	12%	12%	8%	38%	21%	3.45
19. Acceso a bibliografía especializada	5		4	7	2	6	21%		17%	29%	8%	25%	3.53
BLOQUE:SATISFACCIÓN CON ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA												3.78	
21. En general, ¿cómo está de satisfecho/a con su experiencia de movilidad			1		8	15			4%		33%	62%	4.54
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL												4.54	
Sumas y promedios												3.91	

Respuestas abiertas: Listados adjuntos.

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
 CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

Alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
24	24	100.0%	3.91

Universidad de destino	Num. Respuestas	Evaluación global de su estancia (P.
UNIVERSITEIT GENT	2	2.5
VetAgro Sup Institute	1	3.0
UNIVERSIDADE DE TRÁS-OS-MONTES E ALTO DOURO	1	4.0
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA	1	4.0
ÉCOLE NATIONALE VÉTÉRINAIRE DE TOULOUSE	2	5.0
UNIVERZITA VETERINÁRSKEHO LEKÁRSTVA	1	2.0
Nantes-Atlantic National College of Veterinary Medicine	2	4.5
ECOLE NATIONALE VETERINAIRE D'ALFORT	2	2.5
UNIVERSITATEA DE STIINTE AGRICOLE SI MEDICINA VETERINARA DIN	2	1.5
ARISTOTELIO PANEPISTIMIO THESSALONIKIS	3	4.33
University of Environmental and Life Sciences	3	3.67
Eesti Maaülikool	1	5.0
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO	2	4.0

Respuestas abiertas: Listados adjuntos.

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)

AÑO: 2016-17

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
160	5	3.12%	4.09

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticas externas tuteladas (28444)	160	5	3.12	2.84	4.32	4.8	4.65	4.27	4.2	4.09	0.0%
Sumas y Promedios	160	5	3.12	2.84	4.32	4.8	4.65	4.27	4.2	4.09	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	97					14					14.43%					3.57
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Información sobre las titulaciones que se imparten en el Centro, para el desarrollo de sus labores de gestión y administrativas (fechas, requisitos matrícula, planificación docencia, organización aulas, horarios....)				5	7	2			35%	50%	14%		3.79			
2. Comunicación con los responsables académicos (Decano o director del Centro, Director de Departamento, Coordinadores de Titulación y otros)			1	6	4	3			7%	42%	28%	21%	3.64			
3. Relaciones con el profesorado del Centro.			1	4	6	3			7%	28%	42%	21%	3.79			
4. Relaciones con el alumnado del Centro			1	1	8	4			7%	7%	57%	28%	4.07			
5. Sistema para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	2	1	6	4	1		14%	7%	42%	28%	7%		3.07			
BLOQUE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN													3.67			
6. Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo.			1	2	8	3			7%	14%	57%	21%	3.93			
7. Adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas encomendadas.			2	5	6	1			14%	35%	42%	7%	3.43			
8. Plan de Formación para el personal de Admón. y Servicios.	3	4	2	5			21%	28%	14%	35%			2.64			
9. Servicios en materia de prevención de riesgos laborales	1	4	4	5			7%	28%	28%	35%			2.93			
BLOQUE: RECURSOS													3.23			
10. Organización del trabajo dentro de su Unidad	2		2	8	2		14%		14%	57%	14%		3.57			
11. Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña.	1		2	8	3		7%		14%	57%	21%		3.86			
12. Definición clara de sus funciones y responsabilidades	2		1	6	5		14%		7%	42%	35%		3.86			
13. Suficiencia de la plantilla para atender correctamente la gestión administrativa y la atención a estudiantes y profesorado			2	1	8	3			14%	7%	57%	21%	3.86			
14. Reconocimiento al trabajo que realiza	1	3	3	3	4		7%	21%	21%	21%	28%		3.43			
BLOQUE: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO													3.71			
15. Nivel de satisfacción global con la gestión académica y administrativa del Centro.			1	3	9	1			7%	21%	64%	7%	3.71			
BLOQUE: SATISFACCIÓN GLOBAL													3.71			
Sumas y promedios													3.57			



TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
207	38	18.36%	3.48

	Frecuencias					% Frecuencias					media			
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5	
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título		2	7	11	16	2		5%	18%	28%	42%	5%	3.24	
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.		2	5	12	16	3		5%	13%	31%	42%	7%	3.34	
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).		4	7	12	14	1		10%	18%	31%	36%	2%	3.03	
4. Adecuación de horarios y turnos		5	8	11	10	4		13%	21%	28%	26%	10%	3.0	
5. Tamaño de los grupos		6	5	10	11	6		15%	13%	26%	28%	15%	3.16	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS												3.15		
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia		1	13	10	13	1		2%	34%	26%	34%	2%	3.0	
7. Orientación y apoyo al estudiante			5	12	18	3			13%	31%	47%	7%	3.5	
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes		6	9	11	10	2		15%	23%	28%	26%	5%	2.82	
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes			4	9	19	6		10%	23%	50%	15%	3.71		
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas			2	7	20	9		5%	18%	52%	23%	3.95		
BLOQUE:ESTUDIANTES												3.39		
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)		1	1	3	20	13		2%	2%	7%	52%	34%	4.13	
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro		2		1	21	14		5%		2%	55%	36%	4.18	
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)		1	1	1	2	27	6	2%	2%	2%	5%	71%	15%	3.97
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)		1	3	5	23	6		2%	7%	13%	60%	15%	3.79	
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).		3		7	15	13		7%		18%	39%	34%	3.92	
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.		2	8	4	15	6	3	5%	21%	10%	39%	15%	7%	2.78
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN												3.8		
17. Aulas para la docencia teórica		3	2	12	17	4		7%	5%	31%	44%	10%	3.45	
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).		1	1	4	12	16	4	2%	2%	10%	31%	42%	10%	3.49
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)		3	1	14	19	1		7%	2%	36%	50%	2%	3.37	
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia		4	1	11	19	3		10%	2%	28%	50%	7%	3.42	

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
207	38	18.36%	3.48

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
BLOQUE: RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													3.43
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte		1	1	8	20	8		2%	2%	21%	52%	21%	3.87
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes		1	2	13	19	3		2%	5%	34%	50%	7%	3.55
23. Nivel de satisfacción general con la titulación		1	2	4	10	21		2%	5%	10%	26%	55%	3.35
BLOQUE: SATISFACCIÓN GENERAL													3.59
Sumas y promedios													3.48

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

	Posibles					Nº respuestas	Tasa respuesta					Media	
	173						19.08%						3.44
	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)	1	2	1	7	13	9	3%	6%	3%	21%	39%	27%	3.81
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios			3	5	14	11			9%	15%	42%	33%	4.0
3. Actividades de apoyo al estudio	1	3	7	10	7	5	3%	9%	21%	30%	21%	15%	3.12
4. Orientación profesional y laboral recibida		6	9	6	9	3		18%	27%	18%	27%	9%	2.82
5. Canalización de quejas y sugerencias		5	6	11	8	3		15%	18%	33%	24%	9%	2.94
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO												3.34	
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título		2	6	9	15	1		6%	18%	27%	45%	3%	3.21
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.		2		13	14	4		6%		39%	42%	12%	3.55
8. Adecuación de horarios y turnos		4	2	12	10	5		12%	6%	36%	30%	15%	3.3
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas		6	8	7	7	5		18%	24%	21%	21%	15%	2.91
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso		2	4	9	15	3		6%	12%	27%	45%	9%	3.39
11. Oferta de programas de movilidad		1	3	8	14	7		3%	9%	24%	42%	21%	3.7
12. Oferta de prácticas externas		3	8	4	9	9		9%	24%	12%	27%	27%	3.39
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico		2	4	9	16	2		6%	12%	27%	48%	6%	3.36
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas		1	6	4	16	6		3%	18%	12%	48%	18%	3.61
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN												3.38	
15. Calidad docente del profesorado de la titulación		1	2	12	13	5		3%	6%	36%	39%	15%	3.58
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título		3	2	7	14	7		9%	6%	21%	42%	21%	3.61
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)	24	3		1	4	1	73%	9%		3%	12%	3%	3.0
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS												3.52	
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca			4	3	20	6			12%	9%	61%	18%	3.85
19. Servicio de reprografía	1	2	6	4	14	6	3%	6%	18%	12%	42%	18%	3.5
20. Recursos informáticos y tecnológicos		3	5	7	13	5		9%	15%	21%	39%	15%	3.36

TITULACIÓN: Graduado en Veterinaria (451)
CENTRO: Facultad de Veterinaria (105)

	Posibles						Nº respuestas						Tasa respuesta	Media
	Frecuencias						% Frecuencias							media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5		
21. Equipamiento de aulas y seminarios		2	2	6	18	5		6%	6%	18%	55%	15%		3.67
22. Equipamiento laboratorios y talleres	1	2	1	7	16	6	3%	6%	3%	21%	48%	18%		3.72
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS														3.62
23. Gestión académica y administrativa	1	2	3	6	17	4	3%	6%	9%	18%	52%	12%		3.56
BLOQUE:GESTIÓN														3.56
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título		1	2	8	8	14		3%	6%	24%	24%	42%		3.97
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo		3	8	6	13	3		9%	24%	18%	39%	9%		3.15
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL														3.56
Sumas y promedios														3.44

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



DIRECTRICES TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN VETERINARIA

El objeto de estas directrices es regular los criterios para la designación del o de los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).

- 1.- Los tribunales de evaluación serán designados por el Decano de entre los profesores que impartan docencia en el Grado en Veterinaria, siendo al menos uno de los miembros profesor con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza.
- 2.- La participación en los tribunales de evaluación de los TFG será obligatoria para todos los profesores a tiempo completo que impartan un mínimo de 15 horas en la titulación.
- 3.- Los tribunales estarán constituidos por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. La presidencia recaerá en el profesor de mayor categoría docente y antigüedad, ejerciendo como secretario el profesor de menor categoría docente y antigüedad.
- 4.- Se establecerán tantos tribunales como sean necesarios, según el número de alumnos matriculados en el TFG en un curso académico concreto. Cada tribunal juzgará un máximo de 15 TFG en un mismo curso académico.
- 5.- Se utilizarán los siguientes criterios para la propuesta de los miembros de los tribunales:
 - a) Cada profesor con docencia asignada en el Grado en Veterinaria deberá estar adscrito individualmente a uno de los siguientes bloques:
 - A) *Ciencias Básicas*
 - B) *Producción Animal y Ciencia de los Alimentos*
 - C) *Medicina y Sanidad Animal*En ausencia de adscripción voluntaria, ésta se llevará a cabo por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación.
 - b) En cada Tribunal deberá participar un profesor de cada uno de los bloques del apartado anterior.
 - c) Se procederá a un sorteo de una letra (inicial del primer apellido), válida para los tres bloques y se seguirá el orden alfabético para las sucesivas convocatorias. Se determinarán los miembros titulares en función de la necesidad de tribunales de un determinado curso académico y, a continuación, se determinarán los suplentes, siguiendo el orden alfabético. En el curso siguiente se proseguirá con el mismo sistema de selección, actuando como titulares los suplentes del año anterior y determinándose solamente los nuevos miembros suplentes.
 - d) Dado que ningún miembro del tribunal podrá evaluar un trabajo del que sea director, cuando se dé este caso de incompatibilidad, el director del TFG deberá ser sustituido por el suplente de su mismo bloque.

CURSO: TORTUGAS MARINAS: BIOLOGÍA, CLÍNICA Y CONSERVACIÓN 2018

DESCRIPCIÓN

Curso formativo de fin de semana destinado a alumnos de grados de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar o veterinaria con el objetivo de dar a conocer las características, diversidad y amenazas que sufren las tortugas marinas, así como las técnicas utilizadas para su manejo y atención clínica.

El curso está organizado en 2 días de ponencias impartidas por profesionales del sector.

El primer día se profundizará en la biología y conservación de las tortugas marinas (diversidad, anatomía, amenazas...) y se darán las bases de su atención clínica (manejo, patologías, ...). El segundo día se dedicará a presentar casos clínicos, así como estudios y protocolos de actuación con nidos de tortugas marinas.

OBJETIVOS

- Conocer la biología y anatomía de las tortugas marinas.
- Identificar los protocolos para realizar el diagnóstico y el rescate de tortugas marinas.
- Aprender las técnicas utilizadas en el traslado, cuidado, alimentación y rehabilitación de tortugas marinas.
- Entender los problemas de conservación que afectan a las tortugas marinas.
- Comprender la problemática y dominar el protocolo de actuación ante nidos de tortugas marinas.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Estudiantes de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar y veterinaria. Profesionales del sector y público interesado en el tema.

FECHAS Y HORARIO

El curso se impartirá 24 y 25 de febrero 2018 en las instalaciones de la Fundación CRAM entre las 9 y las 18 h (16 horas presenciales + 10 h de trabajo autónomo).

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en las instalaciones de la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Passeig de la Platja, 30, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)).

EVALUACIÓN:

Con la finalidad de valorar el aprovechamiento del curso se mantendrá un registro de asistencia de las ponencias, en la que se espera que los alumnos presenten una actitud participativa. Una vez finalizado el curso se realizará un examen final en línea para confirmar la correcta asimilación de los contenidos tratados.

Todos aquellos alumnos que hayan asistido al curso y superado el proceso de evaluación recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento del curso.

LA MATRICULA INCLUYE:

Contenidos del curso en formato digital y diploma acreditativo, material de escritura y bocadillos y agua en las comidas.

PROGRAMA

- **Día 1: BIOLOGÍA Y CLÍNICA DE TORTUGAS MARINAS**
 - Biología de tortugas marinas.
 - Anatomía y fisiología de tortugas marinas.
 - Conservación de las tortugas marinas.
 - Clínica y manejo de tortugas marinas. Principales patologías.
 - Protocolo de disección de tortugas marinas + necropsia de una *Trachemys* sp.- Práctica

- **Día 2: CASOS CLÍNICOS Y NIDIFICACIÓN**
 - Visita técnica a la clínica del CRAM y exploración física de *Caretta caretta*.
 - Pacientes CRAM: Casos clínicos reales con tortugas marinas.
 - Experiencia con nidos de tortugas marinas
 - Protocolo de actuación en caso de nido - Práctica

PONENTES

Veterinarios y personal técnico del Centro de Recuperación de Animales Marinos (CRAM) y del Oceanográfico de Valencia. Expertos expertos en tortugas marinas y anidación.

CURSO: CETÁCEOS: CARACTERÍSTICAS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

2018

DESCRIPCIÓN

Curso formativo de fin de semana destinado a alumnos de grado de biología, ciencias ambientales y veterinaria con el objetivo de dar a conocer las características, diversidad y amenazas que sufren los cetáceos, así como las técnicas utilizadas para su estudio de campo.

El curso está organizado en 2 días de ponencias impartidas por profesionales del sector.

El primer día se profundizará en la biología y conservación de los cetáceos (diversidad, etología, amenazas ...) y el segundo día se dedicará a presentar las principales técnicas usadas para su estudio en campo (avistamiento, fotoidentificación y acústica).

OBJETIVOS

- Conocer la biología de los cetáceos.
- Entender los problemas de conservación que afectan a los cetáceos.
- Identificar los métodos de estudio de poblaciones de cetáceos.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Estudiantes de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar y veterinaria. Profesionales del sector y público interesado en el tema.

FECHAS Y HORARIO

El curso se impartirá el 17 y 18 de marzo de 2018 en las instalaciones de la Fundación CRAM entre las 9 y las 18 h (16 horas presenciales + 10 h de trabajo autónomo).

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en las instalaciones de la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Passeig de la Platja, 30, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)).

EVALUACIÓN:

Con la finalidad de valorar el aprovechamiento del curso se mantendrá un registro de asistencia de las ponencias, en la que se espera que los alumnos presenten una actitud participativa. Una

vez finalizado el curso se realizará un examen final en línea para confirmar la correcta asimilación de los contenidos tratados.

Todos aquellos alumnos que hayan asistido al curso y superado el proceso de evaluación recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento del curso.

LA MATRICULA INCLUYE:

Contenidos del curso en formato digital y diploma acreditativo, material de escritura y bocadillos y agua en las comidas.

PROGRAMA

- **Día 1: BIOLOGÍA**
 - Biología y ecología de los cetáceos.
 - Diversidad de los cetáceos.
 - Comportamiento de los cetáceos y estructura social.
 - Técnicas de estudio (avistamiento, fotoidentificación y acústica marina)

- **Día 2: TÉCNICAS DE ESTUDIO**
 - Avistamiento
 - Fotoidentificación
 - Acústica marina

PONENTES

Veterinarios, biólogos y personal técnico del Centro de Recuperación de Animales Marinos (CRAM), Especialistas en avistamiento, foto-identificación y acústica marina.

PRÁCTICA:

Salida práctica de 1 día de avistamiento de cetáceos (opcional).

CURSO TIBURONES Y RAYAS: BIOLOGÍA, CLÍNICA Y CONSERVACIÓN

2018

DESCRIPCIÓN

Curso formativo de fin de semana destinado a alumnos de grados de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar o veterinaria con el objetivo de dar a conocer las características, diversidad y amenazas que sufren los tiburones y las rayas, así como las técnicas usadas para su manejo y atención clínica.

El curso está organizado en 2 días de ponencias impartidas por profesionales del sector.

El primer día se profundizará en la biología y conservación de tiburones y rayas (características, diversidad, importancia ecológica...) y el segundo día se dedicará a presentar las principales técnicas utilizadas en su manejo y atención clínica.

OBJETIVOS

- Conocer la biología, distribución y anatomía de tiburones y rayas.
- Aprender las técnicas utilizadas en la clínica y manejo de tiburones y rayas.
- Comprender las problemáticas que amenazan la conservación de tiburones y rayas.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Estudiantes de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar y veterinaria. Profesionales del sector y público interesado en el tema.

FECHAS Y HORARIO

El curso se impartirá el 12 y 13 de mayo de 2018 en las instalaciones de la Fundación CRAM entre las 9 y las 18 h (16 horas presenciales + 10 h de trabajo autónomo).

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en las instalaciones de la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Passeig de la Platja, 30, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)).

EVALUACIÓN:

Con la finalidad de valorar el aprovechamiento del curso se mantendrá un registro de asistencia de las ponencias, en la que se espera que los alumnos presenten una actitud participativa. Una

vez finalizado el curso se realizará un examen final en línea para confirmar la correcta asimilación de los contenidos tratados.

Todos aquellos alumnos que hayan asistido al curso y superado el proceso de evaluación recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento del curso.

LA MATRICULA INCLUYE:

Contenidos del curso en formato digital y diploma acreditativo, material de escritura y bocadillos y agua en las comidas.

PROGRAMA

- **DÍA 1: BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN**
 - Biología y taxonomía de tiburones y rayas.
 - Anatomía y fisiología de tiburones y rayas.
 - Visita técnica instalaciones CRAM.
 - Ecología y distribución de elasmobranquios, técnicas de estudio.
 - Pesca, conservación y gestión.

- **Día 2: CLÍNICA Y MANEJO**
 - Clínica y manejo de elasmobranquios.
 - Protocolo de disección de tiburones.
 - Necropsia de tiburón (en función de disponibilidad espécimen).
 - Visita a L'Aquàrium de Barcelona con visita guiada por la zona de cuarentena

PONENTES

Veterinarios y personal técnico del Centro de Recuperación de Animales Marinos (CRAM) y de l'Aquàrium de Barcelona. Expertos en ecología marina y en elasmobranquios.

CURSO: ANIMALES MARINOS: CLÍNICA, MANEJO Y RESCATE

2018

DESCRIPCIÓN

Curso formativo de 4 días de duración destinado a alumnos de grados de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar o veterinaria con el objetivo de dar a conocer las técnicas utilizadas en el manejo, atención clínica y recuperación de animales marinos.

El curso está organizado en 4 días de ponencias y prácticas impartidas por profesionales del sector.

El primer día se profundizará en la biología de tortugas marinas y cetáceos (diversidad, anatomía, conservación...) el segundo día se darán las bases del manejo y la atención clínica de tortugas marinas y cetáceos (recuperación, patologías, ...). El tercer día se presentarán los protocolos de actuación con tortugas marinas y cetáceos y se pondrán en práctica dichos protocolos, finalmente, el cuarto día se centrará en el estudio de las aves marinas (biología, manejo, clínica y recuperación).

OBJETIVOS

- Conocer la biología de las tortugas, de los cetáceos y de las aves marinas.
- Aprender las técnicas utilizadas en el traslado, cuidado, alimentación y rehabilitación general de animales marinos.
- Dominar los protocolos de diagnóstico y actuación ante el rescate de animales marinos que aparecen varados, enfermos o lesionados en nuestras costas.
- Entender los problemas de conservación que afectan los animales marinos.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Estudiantes de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar y veterinaria. Profesionales del sector y público interesado en el tema.

FECHAS Y HORARIO

El curso se impartirá del 3 al 6 de julio de 2018 en las instalaciones de la Fundación CRAM entre las 9 y las 18 h (36 horas formativas presenciales teorico-prácticas).

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en las instalaciones de la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Passeig de la Platja, 30, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)).

EVALUACIÓN:

Con la finalidad de valorar el aprovechamiento del curso se mantendrá un registro de asistencia de las ponencias y prácticas, en la que se espera que los alumnos presenten una actitud participativa. Todos aquellos alumnos que hayan asistido al curso recibirán un certificado de asistencia del mismo.

LA MATRICULA INCLUYE:

Contenidos del curso en formato digital y diploma acreditativo, material de escritura y bocadillos y agua en las comidas.

PROGRAMA

- **Día 1: BIOLOGIA DE MAMIFEROS MARINOS Y TORTUGAS MARINAS**
 - Biología de Mamíferos marinos. Problemas de conservación.
 - Anatomía y fisiología de cetáceos
 - Identificación de cetáceos varados muertos
 - Biología de Tortugas marinas. Problemas de conservación
 - Anatomía y fisiología de tortugas marinas
 - Necropsia de tortugas de la especie Trachemys. Práctica

- **Día 2: CLÍNICA Y MANEJO**
 - Patologías en cetáceos
 - Clínica y manejo de cetáceos en centros de rescate
 - Patologías en tortugas marinas
 - Clínica y manejo de tortugas marinas en centros de rescate

- **Día 3: PROTOCOLOS Y PRÁCTICAS**
 - Visita técnica instalaciones CRAM.
 - Exploración de Tortuga marina. Práctica.
 - Simulacro de rescate de delfín. Práctica.
 - Necropsia delfín (en función de disponibilidad de espécimen). Práctica

- **Día 4: AVES**
 - Biología de aves marinas. Problemas de conservación.
 - Manejo de aves marinas. Casos de recuperación.
 - Clínica y patologías en aves marinas.
 - Necropsia de ave (en función de disponibilidad de espécimen).

PONENTES

Veterinarios y personal técnico del Centro de Recuperación de Animales Marinos (CRAM) y del Oceanogràfic de Valencia. Expertos en cetáceos, aves y tortugas marinas así como acuarios, zoos y centros de recuperación de fauna marina.

CURSO: CETÁCEOS: BIOLOGÍA, CLÍNICA Y CONSERVACIÓN

2018

DESCRIPCIÓN

Curso formativo de fin de semana destinado a alumnos de grados de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar o veterinaria con el objetivo de dar a conocer biología de los cetáceos, así como las principales técnicas usadas para su manejo y clínica (anatomía, varamientos playas, diagnóstico y rescate...).

El curso está organizado en 2 días de ponencias impartidas por profesionales del sector.

El primer día se profundizará en la biología, anatomía y patologías de los cetáceos y el segundo día se dedicará a presentar las principales técnicas usadas para su manejo y tratamiento.

OBJETIVOS

- Conocer la biología y anatomía de los cetáceos.
- Entender los problemas de conservación que afectan a los cetáceos.
- Aprender las técnicas usadas para el traslado, curas, alimentación y rehabilitación.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Estudiantes de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar y veterinaria. Profesionales del sector y público interesado en el tema.

FECHAS Y HORARIO

El curso se impartirá el 20 y 21 de octubre de 2018 en las instalaciones de la Fundación CRAM entre las 9 y las 18 h (16 horas presenciales + 10 h de trabajo autónomo).

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en las instalaciones de la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Passeig de la Platja, 30, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)).

EVALUACIÓN:

Con la finalidad de valorar el aprovechamiento del curso se mantendrá un registro de asistencia de las ponencias, en la que se espera que los alumnos presenten una actitud participativa. Una

vez finalizado el curso se realizará un examen final en línea para confirmar la correcta asimilación de los contenidos tratados.

Todos aquellos alumnos que hayan asistido al curso y superado el proceso de evaluación recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento del curso.

LA MATRICULA INCLUYE:

Contenidos del curso en formato digital y diploma acreditativo, material de escritura y bocadillos y agua en las comidas.

PROGRAMA

- **Día 1: BIOLOGÍA Y PATOLOGIAS**
 - Generalidades de los cetáceos
 - Anatomía de los cetáceos
 - Principales patologías en cetáceos

- **Día 2: CLÍNICA**
 - Varamientos de cetáceos, el trabajo del CRAM
 - Diagnóstico, manejo y rescate de un cetáceo (con práctica)
 - Visita técnica a las instalaciones de la Fundación CRAM

PONENTES

Veterinarios y personal técnico del Centro de Recuperación de Animales Marinos (CRAM), del Oceanográfico de Valencia, y especialistas en veterinaria de cetáceos.

CURSO: ECOSISTEMAS MARINOS: DIVERSIDAD Y AMENAZAS DE LAS COMUNIDADES BENTÓNICAS

2018

DESCRIPCIÓN

Curso formativo de fin de semana destinado a alumnos de grados de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar o veterinaria con el objetivo de dar a conocer las características, diversidad y amenazas que sufren los diversos fondos marinos Mediterráneos así como las principales técnicas usadas en el estudio de estas comunidades.

El curso está organizado en 2 días de ponencias impartidas por profesionales del sector.

El primer día se profundizará en la diversidad de fondos marinos (características, importancia ecológica...) y el segundo día se dedicará a presentar las principales amenazas que les afectan (contaminación, pesca, especies invasoras, cambio climático...).

OBJETIVOS

- Conocer la diversidad e importancia de los ecosistemas marinos bentónicos.
- Identificar las amenazas que sufren los fondos marinos.
- Aprender las técnicas estudio de las comunidades bentónicas.
- Tomar conciencia de la importancia de una actitud respetuosa en el medio marino.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Estudiantes de biología, ciencias ambientales, ciencias del mar y veterinaria. Profesionales del sector y público interesado en el tema.

FECHAS Y HORARIO

El curso se impartirá el 1 y 8 de diciembre de 2018 en las instalaciones de la Fundación CRAM entre las 9 y las 18 h (16 horas presenciales + 10 h de trabajo autónomo).

LUGAR DE REALIZACIÓN

El curso se realizará en las instalaciones de la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Passeig de la Platja, 30, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)).

EVALUACIÓN:

Con la finalidad de valorar el aprovechamiento del curso se mantendrá un registro de asistencia de las ponencias, en la que se espera que los alumnos presenten una actitud participativa. Una

vez finalizado el curso se realizará un examen final en línea para confirmar la correcta asimilación de los contenidos tratados.

Todos aquellos alumnos que hayan asistido al curso y superado el proceso de evaluación recibirán un certificado de asistencia y aprovechamiento del curso.

LA MATRICULA INCLUYE:

Contenidos del curso en formato digital y diploma acreditativo, material de escritura y bocadillos y agua en las comidas.

PROGRAMA

- **DÍA 1: DIVERSIDAD E IMPORTANCIA DE LOS ECOSISTEMAS BENTÓNICOS**
 - ¿Qué es el bentos? Diversidad e importancia ecológica
 - Arenales y playas
 - Fondos coralígenos y gorgonias
 - Praderas de fanerógamas
 - El Maërl
 - Fondos rocosos litorales

- **DÍA 2: AMENAZAS Y ESTUDIO DE LOS ECOSISTEMAS BENTÓNICOS**
 - Impactos de la pesca sobre las comunidades bentónicas
 - Cambio climático
 - Especies invasoras
 - La contaminación marina
 - Visita instalaciones CRAM
 - Cómo se estudian los fondos marinos

PONENTES

Personal técnico del Centro de Recuperación de Animales Marinos (CRAM) y doctores en ecología marina de centros de investigación del CSIC y Universidades españolas.



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título Grado en Veterinaria
27 de febrero 2018

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

Profesores

Dr. Alejandro Marco
Dra. Lázaro
Dr. Sañudo

P.A.S.

Representantes de Alumnos

Ana M^a Garrido
Rodrigo Olivan

Excusan asistencia

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 10.30 horas del día 27 de febrero del 2018, en la Sala de Juntas (Edificio Central) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, actuando como Secretaria D^a Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba Acta del 23 de enero del 2018

2.-Reconocimiento y/o transferencia de créditos de Grado

Se solicita el reconocimiento de los créditos de la asignatura de Economía y Empresa por Miren Benito Fernandez y Patricia Medina Cardenas. Se les reconoce los créditos a ambas pero con la indicación de que deben asistir al bloque de temas donde se imparte la economía del sector ganadero, por no haberla visto con anterioridad..

3.-Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias

Se reconocen 0,5 créditos a la propuesta del Acuario de Zaragoza: II Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica

4.-Petición informe sobre movilidad interna de profesorado

La Presidente traslada el informe presentado por el Departamento de Fisiología y Farmacología donde justifica la solicitud de movilidad de un profesor CDi a la Facultad de Veterinaria, cuyo origen del puesto es Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca

La Comisión acuerda que la Presidenta haga escrito dirigido al Vicerrector de Profesorado comunicando el interés del centro por dicha movilidad.

5.-Aprobación de propuestas de TFG

Se comunica que hay 145 propuestas de TFG presentadas, correspondiendo a cada miembro de la comisión 21 propuestas para revisar. El centro enviará a cada miembro la parte correspondiente de las propuestas antes de verlas conjuntamente.

6.- Otros asuntos

Se informa de que con fecha 14 de septiembre el Rector envió instrucciones sobre personas que podían asumir la dirección de TFG y se deberá revisar.

La coordinadora, tras analizar las compensaciones curriculares realizadas hasta la fecha, comunica que no es un número excesivo y que la asignatura de Higiene e Inspección no presenta un mayor número de compensaciones curriculares.

La representante de alumnos en la comisión presenta las siguientes quejas:

- Cambio de horarios de clases teóricas y prácticas por asistencia de profesores a congresos lo que hace que los horarios estén sobrecargados.

.La Coordinadora indica que para el curso próximo el horario de clase será aprobado en Junta de Facultad y no se podrán modificar.

- Asignatura de Integración de Aves y Conejos: Las prácticas se realizan los viernes por la tarde en horario de teoría, haciendo que los alumnos falten a clase de otras asignaturas. Pero la queja se produce porque en la teoría de esta asignatura pasan lista y ponen falta por no asistir, lo que consideran que es una incongruencia.
- Quejas de las prácticas de Genética II y Bioestadística

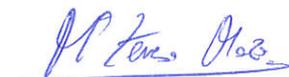
7.- Ruegos y preguntas

La representante de alumnos ruega que la asignatura de Higiene e Inspección modifique el horario, ya que la asignatura de Tecnología Alimentaria ha concluido sus clases.

La Secretaria de la comisión solicita a la Coordinadora del Grado una solución a los problemas de organización en la sala de necropsias los jueves, donde debería haber presencia de dos profesores y no de uno, ya que son grupos de asignaturas diferentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas del día 27 de febrero de 2018, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (2.3)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2018

Acuerdos **Comisión de Garantía de Calidad de los** **Estudios de Master**

Sesión

04.12.2017
30.01.2018



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad de los Estudios de Máster**

4 de diciembre de 2017

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**
Dra. Noelia González- **Secretaria**

Profesores

Dr. Antonio de Vega

Invitados

Dra. Lourdes Sánchez Paniagua

Alumno

D. Arturo Blázquez

Administrador

D. Eduardo Munárriz

A las 12 horas del día cuatro de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa de los puntos del día que se van a tratar.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del acta de la anterior sesión de la comisión, el 23 de Octubre de 2017.

2. Solicitud de cambio de directores del Trabajo Fin de Máster de Alejandro Cacho Gros

La Dra. Lourdes Sánchez como coordinadora del Master Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos expone la motivación de tal solicitud:

El TFM lleva por título "Extracción de compuestos fenólicos a partir de semillas de borraja mediante fluidos supercríticos y evaluación de su efecto en la conservación de la carne de cordero". El TFM se planteó en origen bajo la dirección de los doctores Ana M^a Mainar Fernández y José Antonio Beltrán, puesto que se iba a trabajar en áreas afines a los mismos. Finalmente, la parte relacionada con la Dra. Mainar no se ha llevado a cabo, por lo que han considerado oportuno no incluirla en la dirección del TFM.

La Comisión considera que la modificación está justificada y aprueba el cambio.

3. Consulta sobre la presencia de alumnos ERASMUS+ en el primer curso del Master de Nutrición Animal

Chemsi, Sana y Chaalia, Billel son dos estudiantes del programa "Erasmus +" que no son graduados y cursan el primer año del Máster Universitario de Nutrición Animal para homologarlo a su último año de titulación.

Ambos alumnos, son por tanto estudiantes de un programa de movilidad, por lo tanto han sido matriculados en sus facultades correspondientes y no compete a esta Comisión decidir sobre ellos, si no a la Comisión de Internacionales.

Serán competencia de esta Comisión el próximo curso, cuando quieran acceder al master como graduados, cumpliendo todos los requisitos para cursarlo.

4. Otros asuntos

La Dra. Sánchez plantea que sería conveniente establecer el procedimiento a seguir para formalizar la eliminación de dos asignaturas del Máster que coordina, junto con la inclusión de dos asignaturas nuevas y los cambios de cuatrimestre de alguna asignatura.

No existiendo otros asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 12.30 horas del día 4 de diciembre de 2017, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Rosa Bolea Bailo

LA SECRETARIA



Fdo.: Noelia González



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad de los Estudios de Máster**

30 de enero de 2018

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**
Dra. Noelia González- **Secretaria**

Profesores

Dr. Antonio Beltrán

Invitados

Dra. Lourdes Sánchez Paniagua

Alumno

D. Arturo Blazquez

A las 11.30 horas del día treinta de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa de los puntos del día que se van a tratar.

Excusan su asistencia los profesores Dr. Antonio de Vega y Dr. Manuel Fondevila, al igual que D. Eduardo Munárriz.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del acta de la anterior sesión de la comisión, del 4 de Diciembre de 2017.

2. Aprobación de los Planes de Mejora del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos y del Máster de Nutrición Animal.

2.1. Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos

La Dra. Lourdes Sánchez como coordinadora del Máster expone la motivación de las propuestas planteadas en los distintos campos.

Acciones de mejora de carácter académico:

- Cursados ya dos años del máster, consideran oportuno plantear que se incorporen proyectos de innovación docente al mismo.
- Tratarán de que los alumnos puedan desarrollar prácticas extracurriculares puesto que hay demanda por su parte. Para facilitarlos se solicitará a Universa una charla informativa donde se expliquen las posibilidades que existen. A su vez, se sumará a esta reunión la Vicedecana de Relaciones Internacionales para comentar la alternativa que supone el programa Erasmus+.
- En el informe de calidad se detallan las dos asignaturas que dejarán de impartirse y las dos que se incorporan en su lugar.

Acciones de mejora de carácter organizativo:

- De cara a los programas de movilidad hay falta de información para los alumnos. Los programas de movilidad se tramitan de un año para otro, y al tratarse este Máster de un Máster anual, la opción de programar la movilidad es imposible. La propuesta sería informar a los alumnos en su último año de grado para que aquellos interesados en el Máster puedan tramitar la solicitud de la movilidad los plazos establecidos en el siguiente curso. Esta reunión informativa debería de ser en Noviembre puesto que las solicitudes se realizan en Febrero.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 30 de enero de 2018

Acciones sobre infraestructura y equipamiento

- Se reclama dotación económica, así como equipos de prevención de riesgos laborales puesto que no están presentes en todos los laboratorios. Se solicitarán al centro para aquellos espacios en que no existan y sean necesarios.
- Se necesitarían más aulas informáticas, o al menos algún espacio en el que los alumnos tengan posibilidad de conectar sus ordenadores personales. Se solicitará.

Acciones sobre profesorado

- Los alumnos valoran positivamente la participación de profesorado externo, pero la falta de dotación económica lo dificulta en gran medida. Se solicita que haya algún tipo de ayuda.
- Se plantea que la docencia impartida en el Máster sea reconocida como encargo docente a los profesores que en él participan. A día de hoy no es una docencia reconocida.

Una vez analizadas todas las propuestas, la Comisión considera que el Plan anual de innovación y mejora debe de ser aprobado.

2.2. Máster de Nutrición Animal

La Comisión revisa los campos en los que plantean mejoras

Acciones de mejora de carácter organizativo:

- Dada la gran diversidad y el número de alumnos participantes en este Máster, es necesario ampliar la oferta temática, así como los centros receptores donde estos estudiantes puedan desarrollar sus TFM.
- Las memorias de los TFM deberán entregarse en un plazo adecuado para que puedan ser evaluadas correctamente

Acciones sobre profesorado

- Tal y como indica la Universidad de Zaragoza, se solicitará a los directores de los TFM información acerca del número de sexenios de investigación y quinquenios de docencia que poseen.

3. Ruegos y preguntas

D. Arturo Blazquez expone que hay varios alumnos que por la programación de las asignaturas reciben 12 horas de docencia al día en determinados momentos.

A su vez, comenta el hecho de que las clases sean impartidas en horario de mañana y tarde dificulta que sea un Máster compatible con un horario laboral.

Desde la Comisión se le indica que la única opción es que la información con los horarios de docencia quede clara desde un inicio para que el alumno vea si lo puede compatibilizar con su situación personal.

4. Otros asuntos

En relación al Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos varios aspectos:

- El plan de mejora se ha tenido que aprobar tan tarde porque no ha sido hasta este momento cuando se le ha asignado un experto externo para su evaluación (José Luís Bernal). Ahora que ya ha sido asignado, se enviará los diferentes profesores que en él participan para informarles de las propuestas de mejora.
- La Dra. Lourdes Sánchez plantea que este curso, se proponía para la evaluación del Máster de la edición anterior (curso 16-17) a los estudiantes matriculados en esta edición (curso 17- 18). Esta

situación no tiene sentido, porque éstos estudiantes han cursado únicamente dos meses del Máster y desconocen como transcurrió el curso pasado.

Desde la comisión se elevará la queja a la Comisión de Calidad

- A su vez, el Informe de Satisfacción Global no es cumplimentado por muchos alumnos, por un lado porque no está visible de cara a los alumnos de una manera sencilla, y por otro porque los alumnos no tienen la opción de hacerlo al final del curso, cuando sería más fácil completarlo. Desde la Comisión se elevará también la queja a la Comisión de Calidad para que subsanen la situación y de cara a próximos cursos no se incurra en lo mismo.

Sin más asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12.40 horas del día 30 de enero de 2018, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Rosa Bolea Bailo

LA SECRETARIA



Fdo.: Noelia González



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (3)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2018

Propuesta reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Veterinaria.

Acta de Comisión Permanente de 30.11.2017



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión Permanente de
Junta de Facultad
(30 de noviembre de 2017)**

Margen que se relaciona

Dr. Gascón Pérez
Dr. Cebrián Pérez
Dr. Monteagudo Ibáñez
Dr. Vázquez Bringas

Secretaria

Dra. Latorre Górriz

A las once horas del día treinta de noviembre de dos mil diecisiete se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de D. Faustino Manuel Gascón Pérez, Decano, y actuando como Secretaria, D^a M^a Ángeles Latorre Górriz, Profesora Secretaria del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1. Limitación acceso Curso Académico 2018-2019

El Sr. Decano explica que, como todos los años, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se solicita a la Facultad la propuesta del límite máximo de admisión para estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Grado en Veterinaria y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. A la vista de las propuestas realizadas en los años precedentes, lo indicado en las respectivas memorias de verificación de los correspondientes grados, en función de los últimos datos conocidos sobre empleabilidad de titulados y las recomendaciones emitidas por la EAEVE, así como la estimación de la capacidad docente práctica y asistencial, la Comisión propone los siguientes límites para el curso académico 2018-2019 de los estudios que se imparten en esta Facultad:

- Grado en Veterinaria: 140 plazas.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 60 plazas.

El Sr. Decano también expone la solicitud en referencia al límite de plazas para cambios de estudios, que se impartirán en el curso 2018-2019 en la Facultad de Veterinaria. Examinada la documentación y vistos los datos correspondientes a ejercicios anteriores se acuerda lo siguiente:

- Grado en Veterinaria: 5
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 9 (repartidas por segmentos: 3 para estudiantes que procedan de otras titulaciones y 6 para el Doble Grado Consecutivo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos/Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural)

A propuesta del Profesor. Cebrián Pérez, apoyada por el Profesor Vázquez Bringas y aceptada por el resto de los asistentes, se considera oportuno tratar en la próxima Junta de Facultad la necesidad, para el siguiente curso, de reducir considerablemente la propuesta que se viene haciendo del número de plazas de acceso al Grado en Veterinaria

Por último, el Profesor Cebrián Pérez lamenta la entrada tan tardía de algunos estudiantes en primer curso del Grado en Veterinaria y las consecuencias que esto tiene para ellos. Se decide que se consultará al Sr. Administrador del Centro en qué medida depende de nosotros y, en función de su respuesta, se elevará una solicitud al Vicerrectorado pertinente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos del día indicado, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo.: F. Manuel Gascón Pérez

Fdo.: M^a Ángeles Latorre Górriz



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (4)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2018

Acuerdos Patronato Coris Gruart
Sesión extraordinaria 14.07.2017

Acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Patronato Coris Gruart de 14 de julio de 2017

A dicha reunión asisten varios miembros del Patronato Coris Gruart y la sesión es presidida por el Decano, D. F. Manuel Gascón Pérez, actuando como Secretaria de actas, la Profesora Secretaria, Dña. M^a Ángeles Latorre.

Los temas a tratar y los acuerdos adoptados al respecto son los siguientes

1. Informe actual del estado económico del Patronato

El Presidente informa sobre la situación económica. A fecha 10 de julio de 2017, el valor patrimonial es de 615.312,07 € (299.540,72 € en cuentas y depósitos y 315.771,35 € en cartera de acciones de distintas empresas, siendo la mayoritaria el Banco Santander).

2. Toma de decisiones sobre la cartera actual

El Presidente informa de la posibilidad de ampliar el capital del Banco Santander. Actualmente, el número de acciones en dicho Banco asciende a 19.169. El Banco oferta en estos momentos que por cada 10 acciones disponibles se puede comprar una por 1 € menos de su valor (Valor actual de las acciones 5,85 €/acción). Si se amplía el capital y se compra todo lo posible habría que desembolsar aproximadamente 9.300 €. Además, con estas acciones se cobraría el dividendo el día 2 de agosto. Finalmente se acuerda aprobar la ampliación de capital.

Otra cuestión es qué hacer con la gestión de la cartera. Han caducado algunos productos por no haber nadie encargado de ello. Se considera oportuno que, al no haber albacea, debería hacerlo un gestor bancario aunque esto suponga un gasto aproximado del 1,5 %. Se aprueba que el gestor del Santander gestione 200.000 €, a un riesgo moderado o intermedio, al menos durante el primer año.

Tras la toma de decisiones anteriormente mencionadas, el día 3 de agosto, el efectivo, aproximadamente será de 88.326 €, cantidad que resulta de:

$$299.540,72 \text{ €} - 200.000 \text{ €} - (1.916,9 \times 4,85) = 90.243,78 \text{ €}$$

299.540,72€ (cantidad en cuentas y depósitos)

200.000 € (cantidad gestionada por el Gestor del Banco)

1.916,9 es el 10% de las acciones en el Banco de Santander

4,85 €/nuevo valor acción del Banco Santander